Villanueva, Casanare 27 de octubre de 2026

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTÍA

OBJETO DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTE (20) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO:

El Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, cancelará el valor del contrato en un único pago equivalente al 100% del valor contratado, una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual, y previa presentación por parte del contratista de informe en el que se relacionen las actividades desarrolladas y los bienes suministrados; dicho informe deberá estar acompañado de: a) soporte de ingreso o entrega al Concejo de los bienes efectivamente entregados; b) certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato; c) copia de la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al período facturado, así como copia de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello hubiere lugar; d) certificación bancaria; y e) factura o documento equivalente conforme a la normatividad vigente; f) Acta de terminación del contrato debidamente suscrita por las partes; y g) Acta de liquidación del contrato suscrita por las partes y aprobada en la plataforma SECOP II.

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Para la determinación del presupuesto oficial, el Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud pública de cotizaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 006 de septiembre de 2026, expedida por la Corporación, mediante la cual se hace extensiva la aplicación del Decreto 1600 de 2024 en lo relacionado con la elaboración de estudios de mercado.

En ese contexto, se publicó en el sitio web oficial del Concejo Municipal de Villanueva, Casanare (www.concejo-villanueva-casanare.gov.co), la solicitud de cotización identificada con el No. CMV-SIP-004-2026. De igual manera, atendiendo a las fallas que ha venido presentando la plataforma institucional, se realizó su publicación en la cartelera física de la Corporación, circunstancia que se acredita mediante la correspondiente constancia secretarial, la cual se adjunta como soporte.

El documento correspondiente puede ser consultado en el siguiente enlace: https://concejovillanuevacasanare.micolombiadigital.gov.co/sites/concejovillanuevacasanare/content/files/000567/28349_solicitud-de-cotizacion-mc-2026-ok.pdf

Como resultado de la convocatoria pública, se recibieron tres (3) cotizaciones, las cuales se relacionan a continuación:

Cotización No. 01: Presentada por LOGÍSTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S., persona jurídica identificada con NIT No. 901.283.650-1, representada legalmente por el señor Yeison Jair Pineda Mora, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.856.941 expedida en Tauramena, recibida formalmente por medio de correo electrónico. Una vez verificada la documentación aportada, se constató que el proponente allegó la totalidad de los documentos requeridos para acreditar su capacidad jurídica e idoneidad, incluyendo copia del documento de identidad del representante legal, certificación bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses, formato de compromiso de integridad y anticorrupción debidamente diligenciado, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, y Registro Único Tributario (RUT) actualizado.

En consecuencia, la presente cotización cumple con los requisitos exigidos y se considera válida como referencia para el análisis del sector, razón por la cual será tenida en cuenta para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Cotización No. 02: Presentada por GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S., persona jurídica identificada con NIT No. 901.447.375-4, representada legalmente por el señor Héctor Leonardo Moreno Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.789.118, expedida en Villanueva, Casanare. La cotización fue recibida de manera física en las instalaciones del Concejo Municipal el veintisiete (27) de octubre de 2026, a las 9:30 a. m. Una vez verificada la documentación aportada, se constató que el proponente allegó la totalidad de los documentos requeridos para acreditar su capacidad jurídica e idoneidad, incluyendo copia del documento de identidad del representante legal, certificación bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses, formato de compromiso de integridad y anticorrupción

debidamente diligenciado, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, y Registro Único Tributario (RUT) actualizado.

En consecuencia, la presente cotización cumple con los requisitos exigidos y se considera válida como referencia para el análisis del sector, razón por la cual será tenida en cuenta para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Cotización No. 03: Presentada por S&S GENERALES SAS., persona jurídica identificada con NIT No. 900.263.594-6, representada legalmente por la señora Sandra Elizabeth Tavera Sánchez, identificado con cedula de ciudadanía No. 33.645.680 expedida en Aguazul, Casanare. La cotización fue recibida de manera física en las instalaciones del Concejo Municipal el veintisiete (27) de octubre de 2026, a las 2:40 p. m. Una vez verificada la documentación aportada, se constató que el proponente allegó la totalidad de los documentos requeridos para acreditar su capacidad jurídica e idoneidad, incluyendo copia del documento de identidad del representante legal, certificación bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses, formato de compromiso de integridad y anticorrupción debidamente diligenciado, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, y Registro Único Tributario (RUT) actualizado.

En consecuencia, la presente cotización cumple con los requisitos exigidos y se considera válida como referencia para el análisis del sector, razón por la cual será tenida en cuenta para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Que, una vez recibidas las cotizaciones, el estructurador del proceso procedió a su revisión, verificación y análisis económico, conforme al procedimiento interno establecido mediante Circular No. 006 del 1 de septiembre de 2025, *"Por medio de la cual se fijan los lineamientos para la elaboración de estudios de mercado"*, expedida en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1600 de 2024.

Para el análisis económico de las cotizaciones válidas, el Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, realizó la comparación de los valores ofertados para cada uno de los ítems objeto de cotización, con el fin de determinar el método técnicamente procedente para establecer el valor estimado de referencia, esto es, mediante el menor valor ofertado por ítem o a través del promedio aritmético de los valores cotizados, conforme a la metodología definida en el procedimiento interno adoptado por la entidad.

Para tal efecto, la entidad efectuó el análisis estadístico de las cotizaciones válidas, aplicando los siguientes criterios técnicos:

1. El promedio aritmético de las cotizaciones por cada ítem, el cual permite establecer el valor medio de los precios ofertados como referencia del comportamiento del mercado.

2. La desviación estándar de cada uno de los ítems, como medida estadística que permite identificar el nivel de dispersión de los valores cotizados respecto al promedio, determinando el grado de variación existente entre los mismos.

Una vez obtenidos los anteriores resultados, se procedió al cálculo del coeficiente de variación (CV), expresado en porcentaje, el cual constituye un indicador técnico que permite evaluar la homogeneidad de los valores cotizados y establecer el nivel de dispersión frente a su media.

Efectuado el cálculo correspondiente, y con fundamento en los resultados obtenidos, la entidad procedió a determinar el valor de referencia para cada ítem, aplicando los siguientes criterios técnicos de selección, conforme al porcentaje de dispersión evidenciado:

PORCENTAJE DE DISPERSIÓN	CRITERIO
SI LA DISPERSION ES MENOR O IGUAL A 30%	Menor Precio
SI LA DISPERSION ES MAYOR A 30% y Menor A 45%	Valor Promedio
SI LA DISPERSION ES MAYOR 45% a 100%	Se considera necesario revisar nuevamente y realizar UNA CUARTA COTIZACION

En ese contexto, la metodología adoptada, basada en el análisis del menor valor y/o el promedio aritmético, permite establecer precios de referencia acordes con las condiciones reales del mercado, garantizando la aplicación de los principios de economía, planeación y selección objetiva, y contribuyendo a la determinación de un presupuesto oficial coherente, razonable y ajustado a las condiciones del sector.

En consecuencia, se presenta a continuación el análisis comparativo de las cotizaciones válidas, incluyendo el cálculo del promedio, la desviación estándar y el coeficiente de variación, con el fin de determinar el valor de referencia que servirá de base para la fijación del presupuesto oficial del presente proceso contractual:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE.										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	%	COTIZ 1 - LOGÍSTICA Y	COTIZ. 2 - GRUPO	COTIZ 3 - S&S	VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION	VALOR UNITARIO

			IVA/INC	SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	EMPRESARIAL METCOL S.A.S Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	GENERALES SAS Vr. UNITARIO ANTES DE IVA				FINAL ANTES DE IVA
1. SUMINISTRO DE PAPELERIA										
1.1	Cinta de enmascarar multipropósito, de 40 m de longitud y 18 mm de ancho.	1	19%	$ 12.870,00	$ 12.375,00	$ 14.500,00	$ 13.248	$ 1.112	8,39	$ 12.375,00
1.2	Borrador de nata, presentación en caja por 40 unidades.	1	19%	$ 34.970,00	$ 33.625,00	$ 45.000,00	$ 37.865	$ 6.216	16,42	$ 33.625,00
1.3	Cinta transparente para empaque, de 30 m de longitud y 48 mm de ancho.	1	19%	$ 13.650,00	$ 13.125,00	$ 15.697,50	$ 14.158	$ 1.359	9,60	$ 13.125,00
1.4	Agenda corporativa anillada, con pasta dura, impresión exterior a color y 80 hojas internas impresas a una tinta. Dimensiones: 16,5 × 22 cm.	1	19%	$ 78.000,00	$ 52.550,00	$ 89.700,00	$ 73.417	$ 18.994	25,87	$ 52.550,00
1.5	Corrector líquido en presentación tipo lápiz, con contenido de 7 ml.	1	19%	$ 10.140,00	$ 9.750,00	$ 12.000,00	$ 10.630	$ 1.202	11,31	$ 9.750,00
1.6	Lápices de escritura color negro, No. 2, en presentación por 12 unidades.	1	19%	$ 15.600,00	$ 15.000,00	$ 17.940,00	$ 16.180	$ 1.553	9,60	$ 15.000,00
1.7	Marcadores permanentes de punta fina, en colores surtidos, presentación por 12 unidades.	1	19%	$ 66.566,50	$ 64.006,25	$ 74.551,00	$ 68.375	$ 5.500	8,04	$ 64.006,25
1.8	Resaltadores de colores surtidos, en presentación por 4 unidades.	1	19%	$ 19.760,00	$ 19.000,00	$ 20.750,00	$ 19.837	$ 878	4,42	$ 19.000,00
1.9	Grapas galvanizadas para cosedora de oficina estándar, en presentación por 5.000 unidades.	1	19%	$ 12.610,00	$ 12.125,00	$ 14.501,50	$ 13.079	$ 1.256	9,60	$ 12.125,00
1.10	Clips metálicos de colores surtidos, en presentación por 100 unidades.	1	19%	$ 7.670,00	$ 7.375,00	$ 8.000,00	$ 7.682	$ 313	4,07	$ 7.375,00
1.11	Ganchos loteros de 1 5/8 pulgadas, en presentación por 12 unidades.	1	19%	$ 15.730,00	$ 15.125,00	$ 18.089,50	$ 16.315	$ 1.566	9,60	$ 15.125,00

1.12	Libro de contabilidad de tres columnas, con 200 folios, equivalentes a 100 hojas.	1	19%	$ 25.870,00	$ 24.875,00	$ 27.800,00	$ 26.182	$ 1.487	5,68	$ 24.875,00
1.13	Separadores plásticos de colores, tamaño carta, en presentación por 5 unidades.	1	19%	$ 14.300,00	$ 13.750,00	$ 16.445,00	$ 14.832	$ 1.424	9,60	$ 13.750,00
1.14	Notas adhesivas removibles, de colores y en presentación de 250 hojas.	1	19%	$ 15.990,00	$ 15.375,00	$ 16.500,00	$ 15.955	$ 563	3,53	$ 15.375,00
1.15	Papel bond blanco polar, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño carta (21,6 × 27,9 cm), en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	1	19%	$ 299.000,00	$ 223.337,00	$ 343.850,00	$ 288.729	$ 60.909	21,10	$ 223.337,00
1.16	Papel bond blanco, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño oficio (21,6 × 33 cm), gramaje de 75 g/m², en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	1	19%	$ 351.000,00	$ 294.082,50	$ 403.650,00	$ 349.578	$ 54.798	15,68	$ 294.082,50
1.17	Regla plástica de 50 cm de longitud.	1	19%	$ 14.300,00	$ 13.750,00	$ 16.445,00	$ 14.832	$ 1.424	9,60	$ 13.750,00
1.18	Cartulina color piel de ángel, tamaño carta, gramaje de 180 g/m², en presentación por 50 hojas.	1	19%	$ 46.540,00	$ 44.750,00	$ 48.500,00	$ 46.597	$ 1.876	4,03	$ 44.750,00
1.19	Sobres de manila tamaño oficio, de 25 × 35 cm, en presentación por 100 unidades.	1	19%	$ 39.520,00	$ 38.000,00	$ 40.900,00	$ 39.473	$ 1.451	3,67	$ 38.000,00
1.20	Esferos de tinta negra, con mecanismo retráctil, en presentación por 12 unidades.	1	19%	$ 16.800,00	$ 15.176,60	$ 17.500,00	$ 16.492	$ 1.192	7,23	$ 15.176,60
1.21	Cuaderno grande, argollado, cuadriculado, con 80 hojas.	1	19%	$ 25.740,00	$ 24.750,00	$ 29.601,00	$ 26.697	$ 2.563	9,60	$ 24.750,00
1.22	Almohadilla dactilar de forma redonda.	1	19%	$ 23.400,00	$ 22.500,00	$ 25.600,00	$ 23.833	$ 1.595	6,69	$ 22.500,00
1.23	Sacaganchos para retirar grapas de documentos.	1	19%	$ 13.130,00	$ 12.625,00	$ 15.400,00	$ 13.718	$ 1.478	10,77	$ 12.625,00
1.24	Tajalápices metálicos, en presentación por 24 unidades.	1	19%	$ 26.000,00	$ 25.000,00	$ 28.500,00	$ 26.500	$ 1.803	6,80	$ 25.000,00
1.25	Tijeras de oficina de 7 pulgadas.	1	19%	$ 14.950,00	$ 14.375,00	$ 15.300,00	$ 14.875	$ 467	3,14	$ 14.375,00

1.26	Grapadora de uso semiindustrial.	1	19%	$ 141.700,00	$ 72.461,25	$ 162.955,00	$ 125.705	$ 47.320	37,64	$ 125.705,42
1.27	Carpetas blancas de cuatro solapas, referencia X-200, elaboradas en cartón de 320 g/m².	1	19%	$ 10.100,00	$ 6.250,00	$ 9.200,00	$ 8.517	$ 2.014	23,65	$ 6.250,00
1.28	Caja para archivo referencia X-200, en cartón corrugado, plegable, con cierre frontal y apertura tipo nevera, sin necesidad de pegante. Dimensiones: 40 × 20 × 27 cm.	1	19%	$ 11.050,00	$ 10.625,00	$ 12.707,50	$ 11.461	$ 1.100	9,60	$ 10.625,00
1.29	Porta Mouse: Tamaño aproximado de 22 cm × 18 cm, material de tela con base de caucho antideslizante, superficie de desplazamiento suave y bordes reforzados.	1	19%	$ 38.870,00	$ 37.375,00	$ 39.800,00	$ 38.682	$ 1.223	3,16	$ 37.375,00
2. SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS										
2.1	Mouse inalámbrico, conexión mediante tecnología inalámbrica de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros, sensor óptico de 1000 DPI, color negro, diseño ergonómico y alimentación mediante baterías.	1	19%	$ 97.000,00	$ 80.000,00	$ 111.550,00	$ 96.183	$ 15.791	16,42	$ 80.000,00
2.2	Teclado inalámbrico QWERTY de 105 teclas, conexión inalámbrica mediante tecnología de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros y teclas de membrana.	1	19%	$ 140.000,00	$ 88.700,00	$ 161.000,00	$ 129.900	$ 37.193	28,63	$ 88.700,00
2.3	Lente macro para cámara fotográfica, con distancia focal fija de 105 mm, apertura máxima de f/2.8, compatible con cámaras de montura Nikon F, estabilizador óptico de imagen, enfoque automático y manual, motor de enfoque silencioso y de alta velocidad, distancia mínima de enfoque de 31 cm, ángulo de visión de 23,3°, diafragma de 9	1	19%	$ 2.813.244,20	$ 2.705.042,50	$ 3.235.230,83	$ 2.917.839	$ 280.143	9,60	$ 2.705.042,50

	láminas y diámetro de filtro de 62 mm. Incluye tapa de lente, cubierta protectora, adaptador para la cubierta y estuche de almacenamiento.									
2.4	Adaptador móvil inalámbrico para cámara fotográfica, con conectividad Wi-Fi bajo los estándares IEEE 802.11b/g, frecuencia de operación de 2.412 a 2.462 MHz (canales 1 a 11) y alcance aproximado de 10 a 15 metros en línea de vista. Debe permitir la transferencia inalámbrica de fotografías a dispositivos inteligentes y el disparo remoto mediante aplicación compatible, contar con conexión física USB compatible con la cámara y garantizar la compatibilidad funcional con el equipo fotográfico requerido.	1	19%	$ 455.000,00	$ 375.000,00	$ 523.250,00	$ 451.083	$ 74.203	16,45	$ 375.000,00
2.5	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) en línea, con tecnología de doble conversión, capacidad de 1.000 VA y potencia de salida de 700 W. Voltaje de entrada de 110/120 VCA y salida de 120 VCA, frecuencia de 60 Hz, onda sinusoidal pura y tiempo de transferencia de línea a batería de 0 ms. Debe contar con tres tomas de salida, indicadores LED, pantalla de estado, botones de encendido y apagado, puertos de comunicación USB y RS-232, y baterías internas que proporcionen una autonomía de hasta 50 minutos, según la carga conectada. Color negro y peso aproximado de 8,5 kg.	1	19%	$ 1.429.870,00	$ 1.062.500,00	$ 1.644.350,50	$ 1.378.907	$ 294.254	21,34	$ 1.062.500,00

2.6	Auriculares inalámbricos de diadema, tipo circumaural (over-ear), con conectividad Bluetooth, cancelación activa y adaptativa de ruido, micrófono integrado y función manos libres. Batería recargable con autonomía de hasta 76 horas con la cancelación de ruido desactivada y hasta 50 horas con dicha función activada. Tiempo de carga aproximado de 2 horas, impedancia de 32 Ω y respuesta de frecuencia de 10 Hz a 20 kHz mediante conexión inalámbrica y de 10 Hz a 40 kHz mediante conexión por cable. Diseño plegable, color negro. Incluye cable de audio desmontable con conexión USB tipo C a clavija analógica de 3,5 mm.	1	19%	$ 350.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 283.333	$ 76.376	26,96	$ 200.000,00
2.7	Disco de estado sólido (SSD) externo, con capacidad de almacenamiento de 1 TB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen 2 y velocidad de lectura de hasta 800 MB/s. Tecnología de memoria 3D NAND, diseño portátil de color negro y dimensiones aproximadas de 9,69 × 4,69 × 0,99 cm, con peso aproximado de 40 g. Debe contar con resistencia a golpes, al agua y al polvo, e incluir cable USB para conexión. Compatible con sistemas operativos Windows 10 Pro o superiores.	1	19%	$ 975.000,00	$ 812.500,00	$ 1.121.250,00	$ 969.583	$ 154.446	15,93	$ 812.500,00
2.8	Funda protectora para cámara fotográfica réflex digital (DSLR), elaborada en poliéster de color negro, con manija de transporte y correa de hombro ajustable. Debe contar con bolsillos interiores para almacenar accesorios y material	1	19%	$ 186.160,00	$ 179.000,00	$ 214.084,00	$ 193.081	$ 18.538	9,60	$ 179.000,00

	resistente al agua. Su diseño debe permitir el almacenamiento y transporte seguro de la cámara y ser compatible con cámaras réflex digitales de dimensiones adecuadas para la funda.									
3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO										
3.1	Toallas de mano de flujo central, de hoja doble, presentación por 2 rollos de 100 m × 2.	1	19%	$ 83.070,00	$ 79.875,00	$ 90.100,00	$ 84.348	$ 5.231	6,20	$ 79.875,00
3.2	Papel higiénico en presentación de 4 rollos triples, de hoja blanca y 95 m de longitud.	1	19%	$ 30.200,00	$ 25.000,00	$ 28.500,00	$ 27.900	$ 2.651	9,50	$ 25.000,00
3.3	Escoba de uso general, cerdas blandas, con palo de soporte y sistema de acople mediante rosca.	1	19%	$ 16.395,60	$ 15.765,00	$ 18.854,94	$ 17.005	$ 1.633	9,60	$ 15.765,00
3.4	Trapero de mecha de algodón color blanco, con palo y repuesto de mecha.	1	19%	$ 16.030,30	$ 15.413,75	$ 17.450,00	$ 16.298	$ 1.044	6,41	$ 15.413,75
3.5	Detergente en polvo, presentación de 2.000 gramos.	1	19%	$ 30.920,50	$ 29.731,25	$ 32.800,00	$ 31.151	$ 1.547	4,97	$ 29.731,25
3.6	Blanqueador desinfectante, presentación de 2 litros.	1	19%	$ 14.068,60	$ 13.527,50	$ 15.150,00	$ 14.249	$ 826	5,80	$ 13.527,50
3.7	Varsol ecológico con aroma, presentación de 3,8 ml.	1	19%	$ 38.940,20	$ 37.442,50	$ 40.500,00	$ 38.961	$ 1.529	3,92	$ 37.442,50
3.8	Limpiador para pisos con aroma, presentación de 2 litros.	1	19%	$ 27.326,00	$ 26.275,00	$ 26.500,00	$ 26.700	$ 553	2,07	$ 26.275,00
3.9	Lavaloza líquido, presentación de 850 ml.	1	19%	$ 26.226,20	$ 25.217,50	$ 29.000,00	$ 26.815	$ 1.959	7,30	$ 25.217,50
3.10	Limpiavidrios biodegradable, presentación de 500 ml, con gatillo regulable.	1	19%	$ 20.800,00	$ 20.000,00	$ 22.900,00	$ 21.233	$ 1.498	7,05	$ 20.000,00
3.11	Jabón líquido para manos, con aroma, presentación de 1.000 ml, en presentación de dispensador tipo press top.	1	19%	$ 62.400,00	$ 50.000,00	$ 71.760,00	$ 61.387	$ 10.915	17,78	$ 50.000,00
3.12	Kit de limpieza para equipos y pantallas, con presentación 4 en 1.	1	19%	$ 53.170,00	$ 51.125,00	$ 59.600,00	$ 54.632	$ 4.423	8,10	$ 51.125,00
3.13	Toalla de tejido plano para manos, de 70 × 40 cm y gramaje	1	19%	$ 19.500,00	$ 18.750,00	$ 22.425,00	$ 20.225	$ 1.942	9,60	$ 18.750,00

	de 400 g.									
3.14	Limpiones de cocina, de 28 × 22 cm.	1	19%	$ 7.800,00	$ 7.500,00	$ 8.800,00	$ 8.033	$ 681	8,47	$ 7.500,00
3.15	Guantes domésticos de caucho, talla 7, color negro, calibre 25 y uso industrial.	1	19%	$ 14.407,00	$ 13.853,75	$ 16.569,09	$ 14.943	$ 1.435	9,60	$ 13.853,75
3.16	Bolsas para la basura, de 10 unidades por paquete, con dimensiones de 60 × 80 cm.	1	19%	$ 10.530,00	$ 10.125,00	$ 11.500,00	$ 10.718	$ 707	6,59	$ 10.125,00
3.17	Cubre rasguños con fragancia, presentación de 200 ml.	1	19%	$ 31.363,00	$ 30.157,50	$ 36.068,37	$ 32.530	$ 3.123	9,60	$ 30.157,50
3.18	Cera de brillo instantáneo, apta para superficies de todos los colores, presentación de 2.000 ml.	1	19%	$ 52.824,00	$ 50.792,50	$ 55.400,00	$ 53.006	$ 2.309	4,36	$ 50.792,50
3.19	Jabón en barra de color azul, presentación de 300 g.	1	19%	$ 4.581,00	$ 4.405,00	$ 5.268,38	$ 4.751	$ 456	9,60	$ 4.405,00
3.20	Recogedor plástico de color azul, con banda de goma y palo plástico para su manipulación.	1	19%	$ 8.094,00	$ 7.782,50	$ 9.300,00	$ 8.392	$ 801	9,55	$ 7.782,50
3.21	Jarra plástica con tapa, de 4 litros de capacidad.	1	19%	$ 29.625,00	$ 28.486,25	$ 34.069,56	$ 30.727	$ 2.950	9,60	$ 28.486,25
3.22	Cepillo de techo para limpieza de telarañas, con cerda dura.	1	19%	$ 27.326,00	$ 26.275,00	$ 30.522,00	$ 28.041	$ 2.212	7,89	$ 26.275,00
3.23	Repuestos para ambientador eléctrico, presentación de 25 ml, paquete por 3 unidades.	1	19%	$ 35.387,30	$ 34.026,25	$ 39.800,00	$ 36.405	$ 3.018	8,29	$ 34.026,25
3.24	Ambientador en aerosol, presentación de 400 ml.	1	19%	$ 22.826,00	$ 21.948,75	$ 26.250,71	$ 24.100	$ 3.042	12,62	$ 21.948,75
3.25	Termo tipo bomba, fabricado en acero inoxidable, con capacidad de 1,9 litros.	1	19%	$ 90.039,30	$ 86.576,25	$ 103.545,20	$ 93.387	$ 8.966	9,60	$ 86.576,25
3.26	Bandeja institucional, de 35,5 × 47 cm.	1	19%	$ 30.534,40	$ 29.360,00	$ 35.114,56	$ 31.670	$ 3.041	9,60	$ 29.360,00
3.27	Colador plástico con malla plástica, de 14 cm de diámetro.	1	19%	$ 18.850,00	$ 18.125,00	$ 20.560,00	$ 19.178	$ 1.250	6,52	$ 18.125,00
3.28	Insecticida de uso doméstico en aerosol, presentación de 400 ml.	1	19%	$ 26.000,00	$ 25.000,00	$ 27.800,00	$ 26.267	$ 1.419	5,40	$ 25.000,00
3.29	Esponja para limpieza de cocina.	1	19%	$ 3.825,90	$ 3.678,75	$ 4.900,00	$ 4.135	$ 667	16,12	$ 3.678,75
3.30	Cepillo para aseo de baño, tipo inodoro, con mango resistente y	1	19%	$ 10.870,60	$ 10.452,50	$ 12.501,19	$ 11.275	$ 1.082	9,60	$ 10.452,50

	base plástica.									
4. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA										
4.1	Recarga de botellón de agua tratada, con capacidad de 18,9 litros.	1	19%	$ 13.484,90	$ 11.000,00	$ 15.507,64	$ 13.331	$ 2.258	16,94	$ 11.000,00
4.2	Aromática en presentación de caja por 20 unidades.	1	19%	$ 8.483,80	$ 8.157,50	$ 9.756,37	$ 8.799	$ 845	9,60	$ 8.157,50
4.3	Café molido tradicional, presentación de 500 g.	1	19%	$ 33.800,00	$ 32.500,00	$ 35.000,00	$ 33.767	$ 1.250	3,70	$ 32.500,00
4.4	Vasos ecológicos para bebidas, con capacidad de 4 onzas, en presentación por 50 unidades.	1	19%	$ 11.944,40	$ 11.485,00	$ 12.000,00	$ 11.810	$ 283	2,39	$ 11.485,00
4.5	Azúcar en presentación de 200 unidades individuales de 5 g cada una, equivalentes a 1.000 g.	1	19%	$ 15.029,30	$ 14.451,25	$ 16.500,00	$ 15.327	$ 1.056	6,89	$ 14.451,25
4.6	Mezcladores ecológicos para bebidas, en presentación por 1.000 unidades.	1	19%	$ 18.200,00	$ 17.500,00	$ 20.000,00	$ 18.567	$ 1.290	6,95	$ 17.500,00
4.7	Servilletas estándar, en presentación por 300 unidades.	1	19%	$ 11.830,00	$ 11.375,00	$ 13.604,50	$ 12.270	$ 1.178	9,60	$ 11.375,00
4.8	Vasos ecológicos de 6 onzas, en presentación por 50 unidades.	1	19%	$ 8.417,50	$ 8.093,75	$ 9.000,00	$ 8.504	$ 459	5,40	$ 8.093,75
4.9	Café instantáneo, presentación de 200 g.	1	19%	$ 40.580,80	$ 39.020,00	$ 42.600,00	$ 40.734	$ 1.795	4,41	$ 39.020,00
4.10	Leche entera en polvo, presentación de 900 g.	1	19%	$ 29.848,00	$ 25.000,00	$ 34.325,20	$ 29.724	$ 4.664	15,69	$ 25.000,00
4.11	Té helado, presentación de 218 g.	1	19%	$ 12.842,00	$ 12.348,75	$ 13.500,00	$ 12.897	$ 578	4,48	$ 12.348,75
4.12	Canela, presentación de 12 g.	1	19%	$ 7.515,30	$ 7.226,25	$ 8.642,60	$ 7.795	$ 748	9,60	$ 7.226,25
5. SUMINISTRO DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL										
5.1	Alcohol antiséptico de uso externo, presentación de 3.800 ml.	1	19%	$ 62.849,80	$ 60.432,50	$ 72.277,27	$ 65.187	$ 6.259	9,60	$ 60.432,50
5.2	Guantes de uso médico, tipo quirúrgico, en presentación por 100 unidades.	1	19%	$ 31.424,90	$ 29.850,00	$ 32.996,15	$ 31.424	$ 1.573	5,01	$ 29.850,00
5.3	Microporo de 1 pulgada × 5 yardas.	1	19%	$ 12.521,60	$ 12.600,00	$ 13.147,68	$ 12.756	$ 341	2,67	$ 12.521,60

5.4	Agua oxigenada al 10 % (3 %), presentación de 120 ml.	1	19%	$ 9.755,20	$ 8.900,00	$ 10.242,96	$ 9.633	$ 680	7,06	$ 8.900,00
5.5	Algodón absorbente, presentación de 25 g.	1	19%	$ 3.516,50	$ 3.200,00	$ 3.692,33	$ 3.470	$ 249	7,19	$ 3.200,00
5.6	Tapabocas desechables, presentación en caja por 50 unidades, termosellados.	1	19%	$ 24.388,00	$ 23.800,00	$ 25.607,40	$ 24.598	$ 922	3,75	$ 23.800,00
5.7	Suero oral, presentación de 20,5 g.	1	19%	$ 5.330,00	$ 5.100,00	$ 5.596,50	$ 5.342	$ 248	4,65	$ 5.100,00
5.8	Vendas de 5 pulgadas × 5 yardas.	1	19%	$ 6.149,00	$ 5.800,00	$ 6.456,45	$ 6.135	$ 328	5,35	$ 5.800,00
5.9	Baja lenguas de madera, en presentación por 20 unidades.	1	19%	$ 4.877,60	$ 5.000,00	$ 5.121,48	$ 5.000	$ 122	2,44	$ 4.877,60
5.10	Analgésico de 500 mg, en presentación por 10 tabletas, con sobre y dentro de caja.	1	19%	$ 3.723,20	$ 3.600,00	$ 3.909,36	$ 3.744	$ 156	4,16	$ 3.600,00
5.11	Curitas estándar, en presentación por 10 unidades.	1	19%	$ 4.429,10	$ 4.000,00	$ 4.650,56	$ 4.360	$ 331	7,59	$ 4.000,00
5.12	Bandas plásticas adhesivas hipoalergénicas, transparentes, en presentación por 100 unidades.	1	19%	$ 13.820,30	$ 13.500,00	$ 14.511,32	$ 13.944	$ 517	3,71	$ 13.500,00
5.13	Solución de yodo, presentación de 60 ml.	1	19%	$ 21.860,80	$ 21.020,00	$ 22.953,84	$ 21.945	$ 970	4,42	$ 21.020,00
5.14	Copitos de algodón, en presentación por 80 unidades.	1	19%	$ 6.695,00	$ 6.550,00	$ 7.029,75	$ 6.758	$ 246	3,64	$ 6.550,00
5.15	Toallas higiénicas clásicas tipo tela, en presentación por 10 unidades.	1	19%	$ 6.314,10	$ 6.700,00	$ 6.629,81	$ 6.548	$ 206	3,14	$ 6.314,10
5.16	Gasas estériles, en presentación por 12 sobres.	1	19%	$ 15.438,80	$ 15.150,00	$ 16.210,74	$ 15.600	$ 548	3,52	$ 15.150,00

La métrica utilizada para la determinación de los precios de referencia se estableció con base en el análisis comparativo de las cotizaciones válidas recibidas, adoptando como valor unitario el menor valor cotizado o el valor promedio, según el porcentaje de dispersión evidenciado en cada uno de los ítems, lo cual permite garantizar que los valores adoptados correspondan a condiciones reales, objetivas y verificables del mercado. En consecuencia, el Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, determina que el presupuesto oficial se fija con base en los valores unitarios resultantes del análisis contenido en la matriz comparativa que antecede, de acuerdo con las cantidades requeridas por la entidad, por constituir una base técnica suficiente para la estructuración del presente proceso contractual.

Por lo cual, el presupuesto se determina de la siguiente manera, según requerimiento de la entidad:

PRESUPUESTO OFICIAL

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE.							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE PAPELERIA							
1.1	Borrador de nata, presentación en caja por 40 unidades.	UNIDAD	1	$ 33.625	$ 33.625	$ 6.388	$ 40.014
1.2	Cinta transparente para empaque, de 30 m de longitud y 48 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 13.125	$ 13.125	$ 2.493	$ 15.619
1.3	Agenda corporativa anillada, con pasta dura, impresión exterior a color y 80 hojas internas impresas a una tinta. Dimensiones: 16,5 × 22 cm.	UNIDAD	13	$ 52.550	$ 683.150	$ 129.798	$ 812.949
1.4	Corrector líquido en presentación tipo lápiz, con contenido de 7 ml.	UNIDAD	2	$ 9.750	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205
1.5	Lápices de escritura color negro, No. 2, en presentación por 12 unidades.	CAJA	2	$ 15.000	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700
1.6	Resaltadores de colores surtidos, en presentación por 4 unidades.	CAJA	5	$ 19.000	$ 95.000	$ 18.050	$ 113.050
1.7	Grapas galvanizadas para cosedora de oficina estándar, en presentación por 5.000 unidades.	CAJA	2	$ 12.125	$ 24.250	$ 4.607	$ 28.858
1.8	Clips metálicos de colores surtidos, en presentación por 100 unidades.	CAJA	5	$ 7.375	$ 36.875	$ 7.006	$ 43.881
1.9	Libro de contabilidad de tres columnas, con 200 folios, equivalentes a 100 hojas.	UNIDAD	1	$ 24.875	$ 24.875	$ 4.726	$ 29.601
1.10	Notas adhesivas removibles, de colores y en presentación de 250 hojas.	PAQUETE	4	$ 15.375	$ 61.500	$ 11.685	$ 73.185
1.11	Papel bond blanco polar, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño carta (21,6 × 27,9 cm), en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	4	$ 223.337	$ 893.348	$ 169.736	$ 1.063.084
1.12	Sobres de manila tamaño oficio, de 25 × 35 cm, en presentación por 100 unidades.	PAQUETE	1	$ 38.000	$ 38.000	$ 7.220	$ 45.220
1.13	Esferos de tinta negra, con mecanismo retráctil, en presentación por 12 unidades.	CAJA	3	$ 15.177	$ 45.529	$ 8.650	$ 54.180
1.14	Cuaderno grande, argollado, cuadriculado, con 80 hojas.	UNIDAD	2	$ 24.750	$ 49.500	$ 9.405	$ 58.905
1.15	Sacaganchos para retirar grapas de documentos.	UNIDAD	1	$ 12.625	$ 12.625	$ 2.398	$ 15.024
1.16	Tajalápices metálicos, en presentación por 24 unidades.	CAJA	1	$ 25.000	$ 25.000	$ 4.750	$ 29.750

1.17	Carpetas blancas de cuatro solapas, referencia X-200, elaboradas en cartón de 320 g/m².	UNIDAD	50	$ 6.250	$ 312.500	$ 59.375	$ 371.875
1.18	Caja para archivo referencia X-200, en cartón corrugado, plegable, con cierre frontal y apertura tipo nevera, sin necesidad de pegante. Dimensiones: 40 × 20 × 27 cm.	UNIDAD	20	$ 10.625	$ 212.500	$ 40.375	$ 252.875
1.19	Porta Mouse: Tamaño aproximado de 22 cm × 18 cm, material de tela con base de caucho antideslizante, superficie de desplazamiento suave y bordes reforzados.	UNIDAD	2	$ 37.375	$ 74.750	$ 14.202	$ 88.953
2. SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS							
2.1	Mouse inalámbrico, conexión mediante tecnología inalámbrica de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros, sensor óptico de 1000 DPI, color negro, diseño ergonómico y alimentación mediante baterías.	UNIDAD	2	$ 80.000	$ 160.000	$ 30.400	$ 190.400
2.2	Teclado inalámbrico QWERTY de 105 teclas, conexión inalámbrica mediante tecnología de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros y teclas de membrana.	UNIDAD	2	$ 88.700	$ 177.400	$ 33.706	$ 211.106
2.3	Lente macro para cámara fotográfica, con distancia focal fija de 105 mm, apertura máxima de f/2.8, compatible con cámaras de montura Nikon F, estabilizador óptico de imagen, enfoque automático y manual, motor de enfoque silencioso y de alta velocidad, distancia mínima de enfoque de 31 cm, ángulo de visión de 23,3°, diafragma de 9 láminas y diámetro de filtro de 62 mm. Incluye tapa de lente, cubierta protectora, adaptador para la cubierta y estuche de almacenamiento.	UNIDAD	1	$ 2.705.043	$ 2.705.042	$ 513.958	$ 3.219.001
2.4	Adaptador móvil inalámbrico para cámara fotográfica, con conectividad Wi-Fi bajo los estándares IEEE 802.11b/g, frecuencia de operación de 2.412 a 2.462 MHz (canales 1 a 11) y alcance aproximado de 10 a 15 metros en línea de vista. Debe permitir la transferencia inalámbrica de fotografías a dispositivos inteligentes y el disparo remoto mediante aplicación compatible, contar con conexión física USB compatible con la cámara y garantizar la compatibilidad funcional con el equipo fotográfico requerido.	UNIDAD	1	$ 375.000	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
2.5	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) en línea, con tecnología de doble conversión, capacidad de 1.000 VA y potencia de salida de 700 W. Voltaje de entrada de 110/120 VCA y salida de 120 VCA, frecuencia de 60 Hz, onda sinusoidal pura y tiempo de transferencia de línea a batería de 0 ms. Debe contar con tres tomas de salida, indicadores LED, pantalla de estado, botones de encendido y apagado, puertos de comunicación USB y	UNIDAD	1	$ 1.062.500	$ 1.062.500	$ 201.875	$ 1.264.375

	RS-232, y baterías internas que proporcionen una autonomía de hasta 50 minutos, según la carga conectada. Color negro y peso aproximado de 8,5 kg.						
2.6	Auriculares inalámbricos de diadema, tipo circumaural (over-ear), con conectividad Bluetooth, cancelación activa y adaptativa de ruido, micrófono integrado y función manos libres. Batería recargable con autonomía de hasta 76 horas con la cancelación de ruido desactivada y hasta 50 horas con dicha función activada. Tiempo de carga aproximado de 2 horas, impedancia de 32 Ω y respuesta de frecuencia de 10 Hz a 20 kHz mediante conexión inalámbrica y de 10 Hz a 40 kHz mediante conexión por cable. Diseño plegable, color negro. Incluye cable de audio desmontable con conexión USB tipo C a clavija analógica de 3,5 mm.	UNIDAD	1	$ 200.000	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000
2.7	Disco de estado sólido (SSD) externo, con capacidad de almacenamiento de 1 TB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen 2 y velocidad de lectura de hasta 800 MB/s. Tecnología de memoria 3D NAND, diseño portátil de color negro y dimensiones aproximadas de 9,69 × 4,69 × 0,99 cm, con peso aproximado de 40 g. Debe contar con resistencia a golpes, al agua y al polvo, e incluir cable USB para conexión. Compatible con sistemas operativos Windows 10 Pro o superiores.	UNIDAD	1	$ 812.500	$ 812.500	$ 154.375	$ 966.875
2.8	Funda protectora para cámara fotográfica réflex digital (DSLR), elaborada en poliéster de color negro, con manija de transporte y correa de hombro ajustable. Debe contar con bolsillos interiores para almacenar accesorios y material resistente al agua. Su diseño debe permitir el almacenamiento y transporte seguro de la cámara y ser compatible con cámaras réflex digitales de dimensiones adecuadas para la funda.	UNIDAD	1	$ 179.000	$ 179.000	$ 34.010	$ 213.010
3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO							
3.1	Papel higiénico en presentación de 4 rollos triples, de hoja blanca y 95 m de longitud.	Paquete	5	$ 25.000	$ 125.000	$ 23.750	$ 148.750
3.2	Escoba de uso general, cerdas blandas, con palo de soporte y sistema de acople mediante rosca.	Unidad	1	$ 15.765	$ 15.765	$ 2.995	$ 18.760
3.3	Trapero de mecha de algodón color blanco, con palo y repuesto de mecha.	Unidad	1	$ 15.414	$ 15.413	$ 2.928	$ 18.342
3.4	Detergente en polvo, presentación de 2.000 gramos.	Unidad	6	$ 29.731	$ 178.387	$ 33.893	$ 212.281
3.5	Blanqueador desinfectante, presentación de 2 litros.	Unidad	6	$ 13.528	$ 81.165	$ 15.421	$ 96.586

3.6	Limpiador para pisos con aroma, presentación de 2 litros.	Unidad	5	$ 26.275	$ 131.375	$ 24.961	$ 156.336
3.7	Lavaloza líquido, presentación de 850 ml.	Unidad	5	$ 25.218	$ 126.087	$ 23.956	$ 150.044
3.8	Limpiavidrios biodegradable, presentación de 500 ml, con gatillo regulable.	Unidad	3	$ 20.000	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
3.9	Jabón líquido para manos, con aroma, presentación de 1.000 ml, en presentación de dispensador tipo press top.	Unidad	5	$ 50.000	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500
3.10	Kit de limpieza para equipos y pantallas, con presentación 4 en 1.	Unidad	1	$ 51.125	$ 51.125	$ 9.713	$ 60.839
3.11	Toalla de tejido plano para manos, de 70 × 40 cm y gramaje de 400 g.	Unidad	2	$ 18.750	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625
3.12	Limpiones de cocina, de 28 × 22 cm.	Unidad	2	$ 7.500	$ 15.000	$ 2.850	$ 17.850
3.13	Guantes domésticos de caucho, talla 7, color negro, calibre 25 y uso industrial.	Unidad	2	$ 13.854	$ 27.707	$ 5.264	$ 32.972
3.14	Bolsas para la basura, de 10 unidades por paquete, con dimensiones de 60 × 80 cm.	Paquete	25	$ 10.125	$ 253.125	$ 48.093	$ 301.219
3.15	Cubre rasguños con fragancia, presentación de 200 ml.	Frasco	3	$ 30.158	$ 90.472	$ 17.189	$ 107.662
3.16	Cera de brillo instantáneo, apta para superficies de todos los colores, presentación de 2.000 ml.	Frasco	4	$ 50.793	$ 203.170	$ 38.602	$ 241.772
3.17	Jabón en barra de color azul, presentación de 300 g.	Unidad	5	$ 4.405	$ 22.025	$ 4.184	$ 26.210
3.18	Recogedor plástico de color azul, con banda de goma y palo plástico para su manipulación.	Unidad	1	$ 7.783	$ 7.782	$ 1.478	$ 9.261
3.19	Ambientador en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	5	$ 21.949	$ 109.743	$ 20.851	$ 130.595
3.20	Termo tipo bomba, fabricado en acero inoxidable, con capacidad de 1,9 litros.	Unidad	1	$ 86.576	$ 86.576	$ 16.449	$ 103.026
3.21	Insecticida de uso doméstico en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	2	$ 25.000	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500
3.22	Esponja para limpieza de cocina.	Unidad	5	$ 3.679	$ 18.393	$ 3.494	$ 21.889
4. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA							
4.1	Recarga de botellón de agua tratada, con capacidad de 18,9 litros.	Unidad	30	$ 11.000	$ 330.000	$ 62.700	$ 392.700
4.2	Café molido tradicional, presentación de 500 g.	Paquete	30	$ 32.500	$ 975.000	$ 185.250	$ 1.160.250
4.3	Vasos ecológicos para bebidas, con capacidad de 4 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	30	$ 11.485	$ 344.550	$ 65.464	$ 410.015
4.4	Azúcar en presentación de 200 unidades individuales de 5 g cada una, equivalentes a 1.000 g.	Paquete	10	$ 14.451	$ 144.512	$ 27.457	$ 171.970
4.5	Mezcladores ecológicos para bebidas, en presentación por 1.000 unidades.	Paquete	4	$ 17.500	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300

4.6	Servilletas estándar, en presentación por 300 unidades.	Paquete	1	$ 11.375	$ 11.375	$ 2.161	$ 13.536
4.7	Vasos ecológicos de 6 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	40	$ 8.094	$ 323.750	$ 61.512	$ 385.263
4.8	Canela, presentación de 12 g.	Paquete	6	$ 7.226	$ 43.357	$ 8.237	$ 51.595
TOTAL					**$ 12.555.455**	**$ 2.385.537**	**$ 14.940.993**

El Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, determina que, conforme al estudio de precios de mercado adelantado y para todos los efectos legales, el valor total estimado del presente proceso contractual corresponde a la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($14.940.993)**, valor que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual, de conformidad con lo señalado en la solicitud de cotización y las cotizaciones válidas analizadas. Dentro de los costos indirectos se entienden incluidos, entre otros, los siguientes:

Concepto	Tarifa
Estampilla pro – adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato
Estampilla procultura	2% sobre el valor total del contrato
Tasa Pro - deporte	2.5% sobre el valor total del contrato
Retención en la fuente	2.5%
Industria y comercio y sobre tasa bomberil	1.%
Estampilla Justicia Familiar	2%
Rete IVA	2.85 % del valor antes de IVA
Seguridad Social	Según Ley
Constitución de garantía de seriedad de la propuesta, Cumplimiento general del contrato y calidad de los bienes	Según lo requerido en el estudio previo y según valor del presupuesto.

EDNA LILIANA CUBIDES BACCA
Presidente Concejo Municipal

Elaboro:
Andrea Carolina Herrera Fernández
Profesional Contratado – CPSP No. 009/2026

METCOL
GRUPO EMPRESARIAL
NIT: 901447375-4

Villanueva, 27 de octubre de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
Villanueva Casanare

Ref.: Cotización de productos y/o servicios. **CMV-SIP-004 DE 2026**

A través de la presente, le hago llegar la siguiente cotización:

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE PAPELERIA							
1.1	Cinta de enmascarar multipropósito, de 40 m de longitud y 18 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 12.375,00	$ 12.375,00	$ 2.351,25	$ 14.726,25
1.2	Borrador de nata, presentación en caja por 40 unidades.	UNIDAD	1	$ 33.625,00	$ 33.625,00	$ 6.388,75	$ 40.013,75
1.3	Cinta transparente para empaque, de 30 m de longitud y 48 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 13.125,00	$ 13.125,00	$ 2.493,75	$ 15.618,75
1.4	Agenda corporativa anillada, con pasta dura, impresión exterior a color y 80 hojas internas impresas a una tinta. Dimensiones: 16,5 × 22 cm.	UNIDAD	1	$ 52.550,00	$ 52.550,00	$ 9.984,50	$ 62.534,50
1.5	Corrector líquido en presentación tipo lápiz, con contenido de 7 ml.	UNIDAD	1	$ 9.750,00	$ 9.750,00	$ 1.852,50	$ 11.602,50
1.6	Lápices de escritura color negro, No. 2, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 17.850,00
1.7	Marcadores permanentes de punta fina, en colores surtidos, presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 64.006,25	$ 64.006,25	$ 12.161,19	$ 76.167,44
1.8	Resaltadores de colores surtidos, en presentación por 4 unidades.	CAJA	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00	$ 3.610,00	$ 22.610,00
1.9	Grapas galvanizadas para cosedora de oficina estándar, en presentación por 5.000 unidades.	CAJA	1	$ 12.125,00	$ 12.125,00	$ 2.303,75	$ 14.428,75
1.10	Clips metálicos de colores surtidos, en presentación por 100 unidades.	CAJA	1	$ 7.375,00	$ 7.375,00	$ 1.401,25	$ 8.776,25
1.11	Ganchos loteros de 1 5/8 pulgadas, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 15.125,00	$ 15.125,00	$ 2.873,75	$ 17.998,75

CARRERA 12 # 17-39, BARRIO VILLA ORTIZ – CEL: 3108047504 – EMAIL: GRUPOMETCOL@GMAIL.COM

1.12	Libro de contabilidad de tres columnas, con 200 folios, equivalentes a 100 hojas.	UNIDAD	1	$ 24.875,00	$ 24.875,00	$ 4.726,25	$ 29.601,25
1.13	Separadores plásticos de colores, tamaño carta, en presentación por 5 unidades.	PAQUETE	1	$ 13.750,00	$ 13.750,00	$ 2.612,50	$ 16.362,50
1.14	Notas adhesivas removibles, de colores y en presentación de 250 hojas.	PAQUETE	1	$ 15.375,00	$ 15.375,00	$ 2.921,25	$ 18.296,25
1.15	Papel bond blanco polar, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño carta (21,6 × 27,9 cm), en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1	$ 223.337,00	$ 223.337,00	$ 42.434,03	$ 265.771,03
1.16	Papel bond blanco, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño oficio (21,6 × 33 cm), gramaje de 75 g/m², en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1	$ 294.082,50	$ 294.082,50	$ 55.875,68	$ 349.958,18
1.17	Regla plástica de 50 cm de longitud.	UNIDAD	1	$ 13.750,00	$ 13.750,00	$ 2.612,50	$ 16.362,50
1.18	Cartulina color piel de ángel, tamaño carta, gramaje de 180 g/m², en presentación por 50 hojas.	PAQUETE	1	$ 44.750,00	$ 44.750,00	$ 8.502,50	$ 53.252,50
1.19	Sobres de manila tamaño oficio, de 25 × 35 cm, en presentación por 100 unidades.	PAQUETE	1	$ 38.000,00	$ 38.000,00	$ 7.220,00	$ 45.220,00
1.20	Esferos de tinta negra, con mecanismo retráctil, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 15.176,60	$ 15.176,60	$ 2.883,55	$ 18.060,15
1.21	Cuaderno grande, argollado, cuadriculado, con 80 hojas.	UNIDAD	1	$ 24.750,00	$ 24.750,00	$ 4.702,50	$ 29.452,50
1.22	Almohadilla dactilar de forma redonda.	UNIDAD	1	$ 22.500,00	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00
1.23	Sacaganchos para retirar grapas de documentos.	UNIDAD	1	$ 12.625,00	$ 12.625,00	$ 2.398,75	$ 15.023,75
1.24	Tajalápices metálicos, en presentación por 24 unidades.	CAJA	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00
1.25	Tijeras de oficina de 7 pulgadas.	UNIDAD	1	$ 14.375,00	$ 14.375,00	$ 2.731,25	$ 17.106,25
1.26	Grapadora de uso semiindustrial.	UNIDAD	1	$ 72.461,25	$ 72.461,25	$ 13.767,64	$ 86.228,89
1.27	Carpetas blancas de cuatro solapas, referencia X-200, elaboradas en cartón de 320 g/m².	UNIDAD	1	$ 6.250,00	$ 6.250,00	$ 1.187,50	$ 7.437,50
1.28	Caja para archivo referencia X-200, en cartón corrugado, plegable, con cierre frontal y apertura tipo nevera, sin necesidad de pegante. Dimensiones: 40 × 20 × 27 cm.	UNIDAD	1	$ 10.625,00	$ 10.625,00	$ 2.018,75	$ 12.643,75
1.29	Porta Mouse: Tamaño aproximado de 22 cm × 18 cm, material de tela con	UNIDAD	1	$ 37.375,00	$ 37.375,00	$ 7.101,25	$ 44.476,25

	base de caucho antideslizante, superficie de desplazamiento suave y bordes reforzados.						
2. SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS							
2.1	Mouse inalámbrico, conexión mediante tecnología inalámbrica de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros, sensor óptico de 1000 DPI, color negro, diseño ergonómico y alimentación mediante baterías.	UNIDAD	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00
2.2	Teclado inalámbrico QWERTY de 105 teclas, conexión inalámbrica mediante tecnología de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros y teclas de membrana.	UNIDAD	1	$ 88.700,00	$ 88.700,00	$ 16.853,00	$ 105.553,00
2.3	Lente macro para cámara fotográfica, con distancia focal fija de 105 mm, apertura máxima de f/2.8, compatible con cámaras de montura Nikon F, estabilizador óptico de imagen, enfoque automático y manual, motor de enfoque silencioso y de alta velocidad, distancia mínima de enfoque de 31 cm, ángulo de visión de 23,3°, diafragma de 9 láminas y diámetro de filtro de 62 mm. Incluye tapa de lente, cubierta protectora, adaptador para la cubierta y estuche de almacenamiento.	UNIDAD	1	$ 2.705.042,50	$ 2.705.042,50	$ 513.958,08	$ 3.219.000,58
2.4	Adaptador móvil inalámbrico para cámara fotográfica, con conectividad Wi-Fi bajo los estándares IEEE 802.11b/g, frecuencia de operación de 2.412 a 2.462 MHz (canales 1 a 11) y alcance aproximado de 10 a 15 metros en línea de vista. Debe permitir la transferencia inalámbrica de fotografías a dispositivos inteligentes y el disparo remoto mediante aplicación compatible, contar con conexión física USB compatible con la cámara y garantizar la compatibilidad funcional con el equipo fotográfico requerido.	UNIDAD	1	$ 375.000,00	$ 375.000,00	$ 71.250,00	$ 446.250,00
2.5	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) en línea, con tecnología de	UNIDAD	1	$ 1.062.500,00	$ 1.062.500,00	$ 201.875,00	$ 1.264.375,00

	doble conversión, capacidad de 1.000 VA y potencia de salida de 700 W. Voltaje de entrada de 110/120 VCA y salida de 120 VCA, frecuencia de 60 Hz, onda sinusoidal pura y tiempo de transferencia de línea a batería de 0 ms. Debe contar con tres tomas de salida, indicadores LED, pantalla de estado, botones de encendido y apagado, puertos de comunicación USB y RS-232, y baterías internas que proporcionen una autonomía de hasta 50 minutos, según la carga conectada. Color negro y peso aproximado de 8,5 kg.						
2.6	Auriculares inalámbricos de diadema, tipo circumaural (over-ear), con conectividad Bluetooth, cancelación activa y adaptativa de ruido, micrófono integrado y función manos libres. Batería recargable con autonomía de hasta 76 horas con la cancelación de ruido desactivada y hasta 50 horas con dicha función activada. Tiempo de carga aproximado de 2 horas, impedancia de 32 Ω y respuesta de frecuencia de 10 Hz a 20 kHz mediante conexión inalámbrica y de 10 Hz a 40 kHz mediante conexión por cable. Diseño plegable, color negro. Incluye cable de audio desmontable con conexión USB tipo C a clavija analógica de 3,5 mm.	UNIDAD	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00
2.7	Disco de estado sólido (SSD) externo, con capacidad de almacenamiento de 1 TB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen 2 y velocidad de lectura de hasta 800 MB/s. Tecnología de memoria 3D NAND, diseño portátil de color negro y dimensiones aproximadas de 9,69 × 4,69 × 0,99 cm, con peso aproximado de 40 g. Debe contar con resistencia a golpes, al agua y al polvo, e incluir cable USB para conexión. Compatible con sistemas operativos Windows 10 Pro o superiores.	UNIDAD	1	$ 812.500,00	$ 812.500,00	$ 154.375,00	$ 966.875,00

2.8	Funda protectora para cámara fotográfica réflex digital (DSLR), elaborada en poliéster de color negro, con manija de transporte y correa de hombro ajustable. Debe contar con bolsillos interiores para almacenar accesorios y material resistente al agua. Su diseño debe permitir el almacenamiento y transporte seguro de la cámara y ser compatible con cámaras réflex digitales de dimensiones adecuadas para la funda.	UNIDAD	1	$ 179.000,00	$ 179.000,00	$ 34.010,00	$ 213.010,00
3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO							
3.1	Toallas de mano de flujo central, de hoja doble, presentación por 2 rollos de 100 m × 2.	Paquete	1	$ 79.875,00	$ 79.875,00	$ 15.176,25	$ 95.051,25
3.2	Papel higiénico en presentación de 4 rollos triples, de hoja blanca y 95 m de longitud.	Paquete	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00
3.3	Escoba de uso general, cerdas blandas, con palo de soporte y sistema de acople mediante rosca.	Unidad	1	$ 15.765,00	$ 15.765,00	$ 2.995,35	$ 18.760,35
3.4	Trapero de mecha de algodón color blanco, con palo y repuesto de mecha.	Unidad	1	$ 15.413,75	$ 15.413,75	$ 2.928,61	$ 18.342,36
3.5	Detergente en polvo, presentación de 2.000 gramos.	Unidad	1	$ 29.731,25	$ 29.731,25	$ 5.648,94	$ 35.380,19
3.6	Blanqueador desinfectante, presentación de 2 litros.	Unidad	1	$ 13.527,50	$ 13.527,50	$ 2.570,23	$ 16.097,73
3.7	Varsol ecológico con aroma, presentación de 3,8 ml.	Unidad	1	$ 37.442,50	$ 37.442,50	$ 7.114,08	$ 44.556,58
3.8	Limpiador para pisos con aroma, presentación de 2 litros.	Unidad	1	$ 26.275,00	$ 26.275,00	$ 4.992,25	$ 31.267,25
3.9	Lavaloza líquido, presentación de 850 ml.	Unidad	1	$ 25.217,50	$ 25.217,50	$ 4.791,33	$ 30.008,83
3.10	Limpiavidrios biodegradable, presentación de 500 ml, con gatillo regulable.	Unidad	1	$ 20.000,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00
3.11	Jabón líquido para manos, con aroma, presentación de 1.000 ml, en presentación de dispensador tipo press top.	Unidad	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00
3.12	Kit de limpieza para equipos y pantallas, con presentación 4 en 1.	Unidad	1	$ 51.125,00	$ 51.125,00	$ 9.713,75	$ 60.838,75
3.13	Toalla de tejido plano para manos, de 70 × 40 cm y gramaje de 400 g.	Unidad	1	$ 18.750,00	$ 18.750,00	$ 3.562,50	$ 22.312,50
3.14	Limpiones de cocina, de 28 × 22 cm.	Unidad	1	$ 7.500,00	$ 7.500,00	$ 1.425,00	$ 8.925,00

3.15	Guantes domésticos de caucho, talla 7, color negro, calibre 25 y uso industrial.	Unidad	1	$ 13.853,75	$ 13.853,75	$ 2.632,21	$ 16.485,96
3.16	Bolsas para la basura, de 10 unidades por paquete, con dimensiones de 60 × 80 cm.	Paquete	1	$ 10.125,00	$ 10.125,00	$ 1.923,75	$ 12.048,75
3.17	Cubre rasguños con fragancia, presentación de 200 ml.	Frasco	1	$ 30.157,50	$ 30.157,50	$ 5.729,93	$ 35.887,43
3.18	Cera de brillo instantáneo, apta para superficies de todos los colores, presentación de 2.000 ml.	Frasco	1	$ 50.792,50	$ 50.792,50	$ 9.650,58	$ 60.443,08
3.19	Jabón en barra de color azul, presentación de 300 g.	Unidad	1	$ 4.405,00	$ 4.405,00	$ 836,95	$ 5.241,95
3.20	Recogedor plástico de color azul, con banda de goma y palo plástico para su manipulación.	Unidad	1	$ 7.782,50	$ 7.782,50	$ 1.478,68	$ 9.261,18
3.21	Jarra plástica con tapa, de 4 litros de capacidad.	Unidad	1	$ 28.486,25	$ 28.486,25	$ 5.412,39	$ 33.898,64
3.22	Cepillo de techo para limpieza de telarañas, con cerda dura.	Unidad	1	$ 26.275,00	$ 26.275,00	$ 4.992,25	$ 31.267,25
3.23	Repuestos para ambientador eléctrico, presentación de 25 ml, paquete por 3 unidades.	Unidad	1	$ 34.026,25	$ 34.026,25	$ 6.464,99	$ 40.491,24
3.24	Ambientador en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1	$ 21.948,75	$ 21.948,75	$ 4.170,26	$ 26.119,01
3.25	Termo tipo bomba, fabricado en acero inoxidable, con capacidad de 1,9 litros.	Unidad	1	$ 86.576,25	$ 86.576,25	$ 16.449,49	$ 103.025,74
3.26	Bandeja institucional, de 35,5 × 47 cm.	Unidad	1	$ 29.360,00	$ 29.360,00	$ 5.578,40	$ 34.938,40
3.27	Colador plástico con malla plástica, de 14 cm de diámetro.	Unidad	1	$ 18.125,00	$ 18.125,00	$ 3.443,75	$ 21.568,75
3.28	Insecticida de uso doméstico en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00
3.29	Esponja para limpieza de cocina.	Unidad	1	$ 3.678,75	$ 3.678,75	$ 698,96	$ 4.377,71
3.30	Cepillo para aseo de baño, tipo inodoro, con mango resistente y base plástica.	Unidad	1	$ 10.452,50	$ 10.452,50	$ 1.985,98	$ 12.438,48
4. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA							
4.1	Recarga de botellón de agua tratada, con capacidad de 18,9 litros.	Unidad	1	$ 11.000,00	$ 11.000,00	$ 2.090,00	$ 13.090,00
4.2	Aromática en presentación de caja por 20 unidades.	Caja	1	$ 8.157,50	$ 8.157,50	$ 1.549,93	$ 9.707,43
4.3	Café molido tradicional, presentación de 500 g.	Paquete	1	$ 32.500,00	$ 32.500,00	$ 6.175,00	$ 38.675,00
4.4	Vasos ecológicos para bebidas, con capacidad de 4 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1	$ 11.485,00	$ 11.485,00	$ 2.182,15	$ 13.667,15
4.5	Azúcar en presentación de 200 unidades individuales de 5 g cada una, equivalentes a 1.000 g.	Paquete	1	$ 14.451,25	$ 14.451,25	$ 2.745,74	$ 17.196,99

4.6	Mezcladores ecológicos para bebidas, en presentación por 1.000 unidades.	Paquete	1	$ 17.500,00	$ 17.500,00	$ 3.325,00	$ 20.825,00
4.7	Servilletas estándar, en presentación por 300 unidades.	Paquete	1	$ 11.375,00	$ 11.375,00	$ 2.161,25	$ 13.536,25
4.8	Vasos ecológicos de 6 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1	$ 8.093,75	$ 8.093,75	$ 1.537,81	$ 9.631,56
4.9	Café instantáneo, presentación de 200 g.	Paquete	1	$ 39.020,00	$ 39.020,00	$ 7.413,80	$ 46.433,80
4.10	Leche entera en polvo, presentación de 900 g.	Bolsa	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00
4.11	Té helado, presentación de 218 g.	Bolsa	1	$ 12.348,75	$ 12.348,75	$ 2.346,26	$ 14.695,01
4.12	Canela, presentación de 12 g.	Paquete	1	$ 7.226,25	$ 7.226,25	$ 1.372,99	$ 8.599,24
5. SUMINISTRO DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL							
5.1	Alcohol antiséptico de uso externo, presentación de 3.800 ml.	Galón	1	$ 60.432,50	$ 60.432,50	$ 11.482,18	$ 71.914,68
5.2	Guantes de uso médico, tipo quirúrgico, en presentación por 100 unidades.	Caja	1	$ 29.850,00	$ 29.850,00	$ 5.671,50	$ 35.521,50
5.3	Microporo de 1 pulgada × 5 yardas.	Unidad	1	$ 12.600,00	$ 12.600,00	$ 2.394,00	$ 14.994,00
5.4	Agua oxigenada al 10 % (3 %), presentación de 120 ml.	Unidad	1	$ 8.900,00	$ 8.900,00	$ 1.691,00	$ 10.591,00
5.5	Algodón absorbente, presentación de 25 g.	Paquete	1	$ 3.200,00	$ 3.200,00	$ 608,00	$ 3.808,00
5.6	Tapabocas desechables, presentación en caja por 50 unidades, termosellados.	Caja	1	$ 23.800,00	$ 23.800,00	$ 4.522,00	$ 28.322,00
5.7	Suero oral, presentación de 20,5 g.	Unidad	1	$ 5.100,00	$ 5.100,00	$ 969,00	$ 6.069,00
5.8	Vendas de 5 pulgadas × 5 yardas.	Unidad	1	$ 5.800,00	$ 5.800,00	$ 1.102,00	$ 6.902,00
5.9	Baja lenguas de madera, en presentación por 20 unidades.	Caja	1	$ 5.000,00	$ 5.000,00	$ 950,00	$ 5.950,00
5.10	Analgésico de 500 mg, en presentación por 10 tabletas, con sobre y dentro de caja.	Sobre	1	$ 3.600,00	$ 3.600,00	$ 684,00	$ 4.284,00
5.11	Curitas estándar, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1	$ 4.000,00	$ 4.000,00	$ 760,00	$ 4.760,00
5.12	Bandas plásticas adhesivas hipoalergénicas, transparentes, en presentación por 100 unidades.	Frasco	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00
5.13	Solución de yodo, presentación de 60 ml.	Tarro	1	$ 21.020,00	$ 21.020,00	$ 3.993,80	$ 25.013,80
5.14	Copitos de algodón, en presentación por 80 unidades.	Paquete	1	$ 6.550,00	$ 6.550,00	$ 1.244,50	$ 7.794,50
5.15	Toallas higiénicas clásicas tipo tela, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1	$ 6.700,00	$ 6.700,00	$ 1.273,00	$ 7.973,00
5.16	Gasas estériles, en presentación por 12 sobres.	Paquete	1	$ 15.150,00	$ 15.150,00	$ 2.878,50	$ 18.028,50

METCOL
GRUPO EMPRESARIAL
NIT: 901447375-4

Atentamente,



HECTOR LEONARDO MORENO
Representante Legal
C.C. 1.234.789.118 de Villavicencio

METCOL
GRUPO EMPRESARIAL
NIT: 901447375-4

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, E INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores:
CONCEJO DE VILLANUEVA
La Ciudad

Yo, **HECTOR LEONARDO MORENO ORTIZ**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S.**

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el Art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrá celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y articulo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me vere sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

En constancia se firma el día 27 de octubre de 2026.



HECTOR LEONARDO MORENO
Representante Legal
C.C. 1.234.789.118 de Villavicencio

METCOL
GRUPO EMPRESARIAL
NIT: 901447375-4

COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, **HECTOR LEONARDO MORENO ORTIZ**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S.**

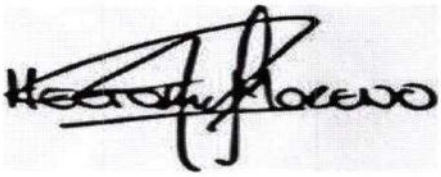
Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dadivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se proceda a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, ya cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso



HECTOR LEONARDO MORENO
Representante Legal
C.C. 1.234.789.118 de Villavicencio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 09:49:39
Recibo No. S002510088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e53kmqr7s2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL METCOL SAS
Nit : 901447375-4
Domicilio: Puerto Rico, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 383996
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 NRO. 13 - 09
Barrio : CENTRO PUERTO RICO META
Municipio : Puerto Rico, Meta
Correo electrónico : grupometcol@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108047504
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 12 17 A 39 BRR VILLA ORTIZ ETAPA DOS
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : grupometcol@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020, con el No. 82168 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL METCOL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020, con el No. 82169 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2021, con el No. 84935 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO.01 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2021 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 03 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2021, con el No. 87832 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO 03, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2021, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS ART 5 CAPITAL AUTORIZADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: organización, planeación, piontaje, producción y desarrollo de eventos artísticos, culturales y deportivos en el departapiento del nieta, en el resto del país y a nivel internacional, mediante la participación de conjuntos musicales, vocales, instrumentales y todo lo relacionado a espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del a bito doméstico,(danza, teatro, títeres, marionetas, artes escénicas, tes musicales, artes plásticas, grupos musicales, artistas) y lo escenario para su producción escenográfica cono, sonido, tarimas, carpas, sillas mesas, pantallas, publicidad radial escrita e impresa iluminación, decoración de escenarios, (comunicación social, periodismo cultural, representaciones artísticas y agrupaciones musicales representación de obras de teatro nacional e internacional, stand comedy, y reparación de trajes folclóricos, típicos, uniformes, instrumentos musicales; además se encargare del posicionamiento del folclor llanero, a nivel nacional e internacionalmente en el sitial que merece. prestar logística de eventos (alquiler de sillas, `carpas, tarimas, sonido, baños portátiles, medios audiovisuales, transporte, hospedaje mano de obra, refrigerios, alimentación) y todo a la organización, planeación, montaje, producción y desarrollo de eventos culturales, deportivos, sociales comunitarios y recreativos. capacitación de las diferentes áreas culturales, recreativas y deportivas. *) consultoría en todas las áreas que involucra una empresa, entidad, medios de comunicación, marketing estratégico y proyectos, opinión publica encuestas políticas y electorales en planeación de los procesos análisis y reportes de cualquier tipo de información técnicas cualitativas y cuantitativas estadisticas o no *)ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país, e incentivar el turismo municipal, departamental, nacional e internacional, a través de la realización de todo tipo de evento, administración delegada de recursos económicos de entidades públicas y privadas. *) servir de instrumento para promover el desarrollo educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental, derechos humanos, económico y de todas las comunidades (juveniles, infancia, adolescencia, indígenas, afro colombianos, vulnerables, mujeres cabeza de hogar, víctimas de la violencia; como promover y ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida; *) programas de capacitación e investigación en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud, *) promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas de desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud. *) liderar, formular, desarrollar programas para el desarrollo social, cultural y proyectos de creación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas regionales, nacionales e internacionales. *) crear, promover, divulgar, difundir y desarrollar campañas lúdico pedagógicas y de cultura ciudadana, a través de las artes escénicas, musicales, culturales y dancísticas, con contenido educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental y derechos humanos entre otros, *) liderar, formular, desarrollar y evaluar procesos, productos de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre flujo de información cultural, artística, al crecimiento académico y, al desarrollo hupiano y social. *) formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión de la cultura, la música y el folclor en todas las expresiones, dentro y fuera del país. *) impartir capacitación artística en diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá fabricar, comercializar y reparar

instrumentos musicales, dirigir arreglos musicales, fotografía, filmaciones y se investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de vida y brindar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte. *) suministro de personal temporal calificado e idóneo en empresas del sector privado y público oficinas colegios, áreas petroleras condominios, apartamentos, institutos comerciales, fabricas, hospitales, construcciones, hoteles, fincas y demás; dentro y fuera del país. *) fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria pesada, agropecuaria, forestal, industrial, maquinaria y equipo de uso especial, otros tipos de maquinaria y equipo de uso general; así como de sus partes, piezas, accesorios y llantas. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como de sus partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) y llantas. *) importación al por mayor y al por menos de aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, motocicletas y maquinaria pesada. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de papelería y archivo, artículos y equipos de oficina. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios y repuestos. *) ipiportación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de aseo y cafetería. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera, equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería, sistemas de acueducto, de alcantarillado y de riego. 20) diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, comercio al por mayor y al por menor, de muebles, accesorios, incluidos stand publicitario. 21) diseño elaboración, diagramación, edición y comercio al por menor de todo tipo de material pop, incluido impresión digital, litografía, tipografía y en general todo lo relacionado con artes gráficas. *) fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos, incluido equipos de panadería. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios así como lo insumos, aditivos, conservantes, colorantes, saborizantes, edulcorantes, endulzantes y empaques (sintéticos y naturales). *) importación, comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos, insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos anti germinación de plantas, reguladores del crecimiento, alimentos concentrados y demás productos confección, importación, comercio químicos de uso agropecuario. *) al por mayor y al por menor de productos textiles, y artículos con materiales textiles incluidos prendas de vestir. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de protección personal y de seguridad industrial. *) diseño, fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor de productos metálicos para uso estructural, tanques sitos y generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines. *) alación, comercio al por mayor y al por menor de materiales para lego estructurado, redes eléctricas, hidráulicas y a gas, así como s partes y accesorios. *) comercio al por mayor y al por menor de cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería y guarnicionería, adobo y teñido de pieles. *) fabricación de otros artículos de papel y cartón. *) construcción, reparación de obras de ingeniería civil, servicios de construcción de unidades familiares. servicios de construcción de unidades multifamiliares. servicios de construcción de edificios comerciales. servicios de construcción de edificios industriales. servicios de construcción de edificios agrícolas. servicios de construcción de edificios públicos especializados. servicios de construcción de plantas industriales; servicios de construcción de autopistas y carreteras. servicios de pavimentación y superficies de edificios. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de reparación de tierras. servicios de construcción de sistemas de transito pasivo. servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria. servicios de construcción de plomería. servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefactores. servicios de pintura e instalación de papel de colgadura. servicios de construcción de recubrimientos de fiuros. servicios de sistemas eléctricos. servicios de sistemas especializados de copiunicación. sistemas de instalación de sistemas de seguridad física. servicios de albañería y mampostería. servicios de pateado y drywall. servicios acústicos y de aislamiento. servicios de baldosas terrazo y marmol y mosaico. servicios de carpintería. servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas. servicio de instalación de pisos. servicio de techado y paredes externas y latinas. servicios de instalación y reparación de concreto. servicios de perforación de pozos de agua. servicios de montaje de acero estructural. servicios de vidrios y ventanearía. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de recubrimiento, impermeabilización protección. servicios de limpieza estructural externa. servicios de terminado interior, dotación y remodelación. servicios de

edificios especializados y comercios. servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios. *) procesamiento de madera. *) transporte de carga por carretera. *) servicios de consultoría de negocios y administración.) ingeniería civil. ingeniería eléctrica y electrónica. teorica;) ingeniería de transición de energía eléctrica. 37) servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentales. *) servicios de acueducto y alcantarillado. edificios y estructuras públicos. *) servicio de reparaciones locativas a todo nivel tales o aseo, pintura, electricidad, metalistería, plomería y jardinería, instalaciones eléctrica de fontanería, calefacción y aire acondicionado. *) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. 41) importación, comercio al por mayor y al por menor de artículos y enseres domésticos, utensilios domésticos, aparatos y equipo de uso do '4éstico, artículos de cuchillería y herramientas de mano. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de productos, cosméticos y de tocador. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de equipos y aparatos de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes y amplificación de sonido *) importación, comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres *) transporte de carga por carretera. *) contratación de artistas y organización de eventos y espectáculos musicales, al igual que congresos ferias y convenciones. *) investigación de tecnologías teóricas y aplicadas, y el desarrollo de programas sociales y proyectos de carácter tecnológico y científico buscando establecer vínculos con la comunidad científica, académica, tecnológica, autoridades, instituciones públicas o privadas. además de lo anterior, podrá: a) adquirir, enajenar, gravar, mejorar, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, abrir, comprar, vender, arrendar, licitar y en general realizar todos los actos de administración y disposición de establecimientos mercantiles que fueren necesarios para la ejecución de su objeto, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas, adquirir cuotas sociales, suscribir acciones o hacer aportes de capital a otras sociedades que desarrollen actividades iguales, similares o complementarias de las suyas. b) servir cono intermediarios de toda clase de negocios bien sea como agente comisionista o en cualquier otra forma y/o modalidad mercantil y en general, realizar todo acto o contrato civil o mercantil que fuere necesario para la correcta ejecución del objeto social que la sociedad propone. en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio que tienda al piejor logro de su objeto social. c) adicionalmente podrá desarrollar todas las actividades contempladas en la resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 emitida por la dian, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para colombia.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: administración y representación legal de la sociedad: la administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser

ejercida por personas naturales o jurídicas accionista o no, la asamblea general de accionistas, designara a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Artículo 31. Facultades de los representantes legales los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos, convenios y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad sin límite de valor en smmlv.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020 con el No. 82168 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR LEONARDO MORENO ORTIZ	C.C. No. 1.234.789.118
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2024 con el No. 102722 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ	C.C. No. 1.122.130.012	237436-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	84935 del 07 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 3 del 03 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	87832 del 18 de noviembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020, con el No. 82169 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : HECTOR LEONARDO MORENO ORTIZ
CONTROLANTE
Identificación: 1234789118
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: Fuera del país
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : GRUPO EMPRESARIAL METCOL SAS
Domicilio: Puerto Rico, Meta
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9.738.798.882,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 09:49:40
Recibo No. S002510088, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e53kmqr7s2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141280300914

(415)7707212489984(8020) 000014128030091 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 B 105 81 BRR BUENOS AIRES

42. Correo electrónico grupometcol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 1 2 2 8 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 4 1 3	7 3 1 0	2 0 2 3 0 4 1 3	5 6 2 1	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-22 / 03:48:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO ORTIZ HECTOR LEONARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141280300914

(415)7707212489984(8020) **000014128030091 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 1 1 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	8 2 1 6 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141280300914

(415)7707212489984(8020) **000014128030091 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 2 3 4 7 8 9 1 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ORTIZ	HECTOR	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141280300914

(415)7707212489984(8020) **000014128030091 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 3 0 0 1 2		2 3 7 4 3 6

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARZON	VELASQUEZ	HELEN	DAILYN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 2 2 5 5	1	1 9 6 1 9 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BERNAL	BARRETO	LORENA	EMILY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
MORENO ORTIZ

NUIP 1.234.789.118

Nombres
HECTOR LEONARDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
19 NOV 1997

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)

Fecha y lugar de expedición
02 DIC 2015, VILLAVICENCIO

Firma

Fecha de expiración
13 FEB 2033

.CO

014423444

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL014423444852001<<<<<<<<<<<
9711194M3302130COL1234789118<0
MORENO<ORTIZ<<HECTOR<LEONARDO<

Villanueva Casanare 27 de octubre de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
Villanueva

ASUNTO: Cotización de productos y/o servicios. **CMV-SIP-004 DE 2026**

Cordial saludo

Me permito presentar a ustedes la siguiente cotización:

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE PAPELERIA							
1.1	Cinta de enmascarar multipropósito, de 40 m de longitud y 18 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 12.870,00	$ 12.870,00	$ 2.445,30	$ 15.315,30
1.2	Borrador de nata, presentación en caja por 40 unidades.	UNIDAD	1	$ 34.970,00	$ 34.970,00	$ 6.644,30	$ 41.614,30
1.3	Cinta transparente para empaque, de 30 m de longitud y 48 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 13.650,00	$ 13.650,00	$ 2.593,50	$ 16.243,50
1.4	Agenda corporativa anillada, con pasta dura, impresión exterior a color y 80 hojas internas impresas a una tinta. Dimensiones: 16,5 × 22 cm.	UNIDAD	1	$ 78.000,00	$ 78.000,00	$ 14.820,00	$ 92.820,00
1.5	Corrector líquido en presentación tipo lápiz, con contenido de 7 ml.	UNIDAD	1	$ 10.140,00	$ 10.140,00	$ 1.926,60	$ 12.066,60
1.6	Lápices de escritura color negro, No. 2, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 15.600,00	$ 15.600,00	$ 2.964,00	$ 18.564,00
1.7	Marcadores permanentes de punta fina, en colores surtidos, presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 66.566,50	$ 66.566,50	$ 12.647,64	$ 79.214,14
1.8	Resaltadores de colores surtidos, en presentación por 4 unidades.	CAJA	1	$ 19.760,00	$ 19.760,00	$ 3.754,40	$ 23.514,40
1.9	Grapas galvanizadas para cosedora de oficina estándar, en presentación por 5.000 unidades.	CAJA	1	$ 12.610,00	$ 12.610,00	$ 2.395,90	$ 15.005,90
1.10	Clips metálicos de colores surtidos, en presentación por 100 unidades.	CAJA	1	$ 7.670,00	$ 7.670,00	$ 1.457,30	$ 9.127,30
1.11	Ganchos loteros de 1 5/8 pulgadas, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 15.730,00	$ 15.730,00	$ 2.988,70	$ 18.718,70
1.12	Libro de contabilidad de tres columnas, con 200 folios, equivalentes a 100 hojas.	UNIDAD	1	$ 25.870,00	$ 25.870,00	$ 4.915,30	$ 30.785,30
1.13	Separadores plásticos de colores, tamaño carta, en presentación por 5 unidades.	PAQUETE	1	$ 14.300,00	$ 14.300,00	$ 2.717,00	$ 17.017,00
1.14	Notas adhesivas removibles, de colores y en presentación de 250 hojas.	PAQUETE	1	$ 15.990,00	$ 15.990,00	$ 3.038,10	$ 19.028,10

1.15	Papel bond blanco polar, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño carta (21,6 × 27,9 cm), en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1	$ 299.000,00	$ 299.000,00	$ 56.810,00	$ 355.810,00
1.16	Papel bond blanco, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño oficio (21,6 × 33 cm), gramaje de 75 g/m², en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1	$ 351.000,00	$ 351.000,00	$ 66.690,00	$ 417.690,00
1.17	Regla plástica de 50 cm de longitud.	UNIDAD	1	$ 14.300,00	$ 14.300,00	$ 2.717,00	$ 17.017,00
1.18	Cartulina color piel de ángel, tamaño carta, gramaje de 180 g/m², en presentación por 50 hojas.	PAQUETE	1	$ 46.540,00	$ 46.540,00	$ 8.842,60	$ 55.382,60
1.19	Sobres de manila tamaño oficio, de 25 × 35 cm, en presentación por 100 unidades.	PAQUETE	1	$ 39.520,00	$ 39.520,00	$ 7.508,80	$ 47.028,80
1.20	Esferos de tinta negra, con mecanismo retráctil, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 16.800,00	$ 32.370,00	$ 6.150,30	$ 38.520,30
1.21	Cuaderno grande, argollado, cuadriculado, con 80 hojas.	UNIDAD	1	$ 25.740,00	$ 25.740,00	$ 4.890,60	$ 30.630,60
1.22	Almohadilla dactilar de forma redonda.	UNIDAD	1	$ 23.400,00	$ 23.400,00	$ 4.446,00	$ 27.846,00
1.23	Sacaganchos para retirar grapas de documentos.	UNIDAD	1	$ 13.130,00	$ 13.130,00	$ 2.494,70	$ 15.624,70
1.24	Tajalápices metálicos, en presentación por 24 unidades.	CAJA	1	$ 26.000,00	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00
1.25	Tijeras de oficina de 7 pulgadas.	UNIDAD	1	$ 14.950,00	$ 14.950,00	$ 2.840,50	$ 17.790,50
1.26	Grapadora de uso semiindustrial.	UNIDAD	1	$ 141.700,00	$ 141.700,00	$ 26.923,00	$ 168.623,00
1.27	Carpetas blancas de cuatro solapas, referencia X-200, elaboradas en cartón de 320 g/m².	UNIDAD	1	$ 10.100,00	$ 11.700,00	$ 2.223,00	$ 13.923,00
1.28	Caja para archivo referencia X-200, en cartón corrugado, plegable, con cierre frontal y apertura tipo nevera, sin necesidad de pegante. Dimensiones: 40 × 20 × 27 cm.	UNIDAD	1	$ 11.050,00	$ 11.050,00	$ 2.099,50	$ 13.149,50
1.29	Porta Mouse: Tamaño aproximado de 22 cm × 18 cm, material de tela con base de caucho antideslizante, superficie de desplazamiento suave y bordes reforzados.	UNIDAD	1	$ 38.870,00	$ 38.870,00	$ 7.385,30	$ 46.255,30
2. SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS				$ 0,00			$ 0,00
2.1	Mouse inalámbrico, conexión mediante tecnología inalámbrica de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros, sensor óptico de 1000 DPI, color negro, diseño ergonómico y alimentación mediante baterías.	UNIDAD	1	$ 97.000,00	$ 97.000,00	$ 18.430,00	$ 115.430,00

2.2	Teclado inalámbrico QWERTY de 105 teclas, conexión inalámbrica mediante tecnología de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros y teclas de membrana.	UNIDAD	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
2.3	Lente macro para cámara fotográfica, con distancia focal fija de 105 mm, apertura máxima de f/2.8, compatible con cámaras de montura Nikon F, estabilizador óptico de imagen, enfoque automático y manual, motor de enfoque silencioso y de alta velocidad, distancia mínima de enfoque de 31 cm, ángulo de visión de 23,3°, diafragma de 9 láminas y diámetro de filtro de 62 mm. Incluye tapa de lente, cubierta protectora, adaptador para la cubierta y estuche de almacenamiento.	UNIDAD	1	$ 2.813.244,20	$ 2.813.244,20	$ 534.516,40	$ 3.347.760,60
2.4	Adaptador móvil inalámbrico para cámara fotográfica, con conectividad Wi-Fi bajo los estándares IEEE 802.11b/g, frecuencia de operación de 2.412 a 2.462 MHz (canales 1 a 11) y alcance aproximado de 10 a 15 metros en línea de vista. Debe permitir la transferencia inalámbrica de fotografías a dispositivos inteligentes y el disparo remoto mediante aplicación compatible, contar con conexión física USB compatible con la cámara y garantizar la compatibilidad funcional con el equipo fotográfico requerido.	UNIDAD	1	$ 455.000,00	$ 455.000,00	$ 86.450,00	$ 541.450,00
2.5	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) en línea, con tecnología de doble conversión, capacidad de 1.000 VA y potencia de salida de 700 W. Voltaje de entrada de 110/120 VCA y salida de 120 VCA, frecuencia de 60 Hz, onda sinusoidal pura y tiempo de transferencia de línea a batería de 0 ms. Debe contar con tres tomas de salida, indicadores LED, pantalla de estado, botones de encendido y apagado, puertos de comunicación USB y RS-232, y baterías internas que proporcionen una autonomía de hasta 50 minutos, según la carga conectada. Color negro y peso aproximado de 8,5 kg.	UNIDAD	1	$ 1.429.870,00	$ 1.429.870,00	$ 271.675,30	$ 1.701.545,30
2.6	Auriculares inalámbricos de diadema, tipo circumaural (over-ear), con conectividad Bluetooth, cancelación activa y adaptativa de ruido, micrófono integrado y función manos libres. Batería recargable con autonomía de hasta 76 horas	UNIDAD	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00

	con la cancelación de ruido desactivada y hasta 50 horas con dicha función activada. Tiempo de carga aproximado de 2 horas, impedancia de 32 Ω y respuesta de frecuencia de 10 Hz a 20 kHz mediante conexión inalámbrica y de 10 Hz a 40 kHz mediante conexión por cable. Diseño plegable, color negro. Incluye cable de audio desmontable con conexión USB tipo C a clavija analógica de 3,5 mm.						
2.7	Disco de estado sólido (SSD) externo, con capacidad de almacenamiento de 1 TB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen 2 y velocidad de lectura de hasta 800 MB/s. Tecnología de memoria 3D NAND, diseño portátil de color negro y dimensiones aproximadas de 9,69 × 4,69 × 0,99 cm, con peso aproximado de 40 g. Debe contar con resistencia a golpes, al agua y al polvo, e incluir cable USB para conexión. Compatible con sistemas operativos Windows 10 Pro o superiores.	UNIDAD	1	$ 975.000,00	$ 975.000,00	$ 185.250,00	$ 1.160.250,00
2.8	Funda protectora para cámara fotográfica réflex digital (DSLR), elaborada en poliéster de color negro, con manija de transporte y correa de hombro ajustable. Debe contar con bolsillos interiores para almacenar accesorios y material resistente al agua. Su diseño debe permitir el almacenamiento y transporte seguro de la cámara y ser compatible con cámaras réflex digitales de dimensiones adecuadas para la funda.	UNIDAD	1	$ 186.160,00	$ 186.160,00	$ 35.370,40	$ 221.530,40
3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO							
3.1	Toallas de mano de flujo central, de hoja doble, presentación por 2 rollos de 100 m × 2.	Paquete	1	$ 83.070,00	$ 83.070,00	$ 15.783,30	$ 98.853,30
3.2	Papel higiénico en presentación de 4 rollos triples, de hoja blanca y 95 m de longitud.	Paquete	1	$ 30.200,00	$ 66.170,00	$ 12.572,30	$ 78.742,30
3.3	Escoba de uso general, cerdas blandas, con palo de soporte y sistema de acople mediante rosca.	Unidad	1	$ 16.395,60	$ 16.395,60	$ 3.115,16	$ 19.510,76
3.4	Trapero de mecha de algodón color blanco, con palo y repuesto de mecha.	Unidad	1	$ 16.030,30	$ 16.030,30	$ 3.045,76	$ 19.076,06
3.5	Detergente en polvo, presentación de 2.000 gramos.	Unidad	1	$ 30.920,50	$ 30.920,50	$ 5.874,90	$ 36.795,40
3.6	Blanqueador desinfectante, presentación de 2 litros.	Unidad	1	$ 14.068,60	$ 14.068,60	$ 2.673,03	$ 16.741,63
3.7	Varsol ecológico con aroma, presentación de 3,8 ml.	Unidad	1	$ 38.940,20	$ 38.940,20	$ 7.398,64	$ 46.338,84

3.8	Limpiador para pisos con aroma, presentación de 2 litros.	Unidad	1	$ 27.326,00	$ 27.326,00	$ 5.191,94	$ 32.517,94
3.9	Lavaloza líquido, presentación de 850 ml.	Unidad	1	$ 26.226,20	$ 26.226,20	$ 4.982,98	$ 31.209,18
3.10	Limpiavidrios biodegradable, presentación de 500 ml, con gatillo regulable.	Unidad	1	$ 20.800,00	$ 20.800,00	$ 3.952,00	$ 24.752,00
3.11	Jabón líquido para manos, con aroma, presentación de 1.000 ml, en presentación de dispensador tipo press top.	Unidad	1	$ 62.400,00	$ 62.400,00	$ 11.856,00	$ 74.256,00
3.12	Kit de limpieza para equipos y pantallas, con presentación 4 en 1.	Unidad	1	$ 53.170,00	$ 53.170,00	$ 10.102,30	$ 63.272,30
3.13	Toalla de tejido plano para manos, de 70 × 40 cm y gramaje de 400 g.	Unidad	1	$ 19.500,00	$ 19.500,00	$ 3.705,00	$ 23.205,00
3.14	Limpiones de cocina, de 28 × 22 cm.	Unidad	1	$ 7.800,00	$ 7.800,00	$ 1.482,00	$ 9.282,00
3.15	Guantes domésticos de caucho, talla 7, color negro, calibre 25 y uso industrial.	Unidad	1	$ 14.407,00	$ 14.407,00	$ 2.737,33	$ 17.144,33
3.16	Bolsas para la basura, de 10 unidades por paquete, con dimensiones de 60 × 80 cm.	Paquete	1	$ 10.530,00	$ 10.530,00	$ 2.000,70	$ 12.530,70
3.17	Cubre rasguños con fragancia, presentación de 200 ml.	Frasco	1	$ 31.363,00	$ 31.363,00	$ 5.958,97	$ 37.321,97
3.18	Cera de brillo instantáneo, apta para superficies de todos los colores, presentación de 2.000 ml.	Frasco	1	$ 52.824,00	$ 52.824,00	$ 10.036,56	$ 62.860,56
3.19	Jabón en barra de color azul, presentación de 300 g.	Unidad	1	$ 4.581,00	$ 4.581,00	$ 870,39	$ 5.451,39
3.20	Recogedor plástico de color azul, con banda de goma y palo plástico para su manipulación.	Unidad	1	$ 8.094,00	$ 8.094,00	$ 1.537,86	$ 9.631,86
3.21	Jarra plástica con tapa, de 4 litros de capacidad.	Unidad	1	$ 29.625,00	$ 29.625,00	$ 5.628,75	$ 35.253,75
3.22	Cepillo de techo para limpieza de telarañas, con cerda dura.	Unidad	1	$ 27.326,00	$ 27.326,00	$ 5.191,94	$ 32.517,94
3.23	Repuestos para ambientador eléctrico, presentación de 25 ml, paquete por 3 unidades.	Unidad	1	$ 35.387,30	$ 35.387,30	$ 6.723,59	$ 42.110,89
3.24	Ambientador en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1	22,826,70	$ 22.826,00	$ 4.336,94	$ 27.162,94
3.25	Termo tipo bomba, fabricado en acero inoxidable, con capacidad de 1,9 litros.	Unidad	1	$ 90.039,30	$ 90.039,30	$ 17.107,47	$ 107.146,77
3.26	Bandeja institucional, de 35,5 × 47 cm.	Unidad	1	$ 30.534,40	$ 30.534,40	$ 5.801,54	$ 36.335,94
3.27	Colador plástico con malla plástica, de 14 cm de diámetro.	Unidad	1	$ 18.850,00	$ 18.850,00	$ 3.581,50	$ 22.431,50
3.28	Insecticida de uso doméstico en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1	$ 26.000,00	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00
3.29	Esponja para limpieza de cocina.	Unidad	1	$ 3.825,90	$ 3.825,90	$ 726,92	$ 4.552,82
3.30	Cepillo para aseo de baño, tipo inodoro, con mango resistente y base plástica.	Unidad	1	$ 10.870,60	$ 10.870,60	$ 2.065,41	$ 12.936,01

4. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA							
4.1	Recarga de botellón de agua tratada, con capacidad de 18,9 litros.	Unidad	1	$ 13.484,90	$ 13.484,90	$ 2.562,13	$ 16.047,03
4.2	Aromática en presentación de caja por 20 unidades.	Caja	1	$ 8.483,80	$ 8.483,80	$ 1.611,92	$ 10.095,72
4.3	Café molido tradicional, presentación de 500 g.	Paquete	1	$ 33.800,00	$ 33.800,00	$ 6.422,00	$ 40.222,00
4.4	Vasos ecológicos para bebidas, con capacidad de 4 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1	$ 11.944,40	$ 11.944,40	$ 2.269,44	$ 14.213,84
4.5	Azúcar en presentación de 200 unidades individuales de 5 g cada una, equivalentes a 1.000 g.	Paquete	1	$ 15.029,30	$ 15.029,30	$ 2.855,57	$ 17.884,87
4.6	Mezcladores ecológicos para bebidas, en presentación por 1.000 unidades.	Paquete	1	$ 18.200,00	$ 18.200,00	$ 3.458,00	$ 21.658,00
4.7	Servilletas estándar, en presentación por 300 unidades.	Paquete	1	$ 11.830,00	$ 11.830,00	$ 2.247,70	$ 14.077,70
4.8	Vasos ecológicos de 6 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1	$ 8.417,50	$ 8.417,50	$ 1.599,33	$ 10.016,83
4.9	Café instantáneo, presentación de 200 g.	Paquete	1	$ 40.580,80	$ 40.580,80	$ 7.710,35	$ 48.291,15
4.10	Leche entera en polvo, presentación de 900 g.	Bolsa	1	$ 29.848,00	$ 29.848,00	$ 5.671,12	$ 35.519,12
4.11	Té helado, presentación de 218 g.	Bolsa	1	$ 12.842,00	$ 12.842,00	$ 2.439,98	$ 15.281,98
4.12	Canela, presentación de 12 g.	Paquete	1	$ 7.515,30	$ 7.515,30	$ 1.427,91	$ 8.943,21
5. SUMINISTRO DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL							
5.1	Alcohol antiséptico de uso externo, presentación de 3.800 ml.	Galón	1	$ 62.849,80	$ 62.849,80	$ 11.941,46	$ 74.791,26
5.2	Guantes de uso médico, tipo quirúrgico, en presentación por 100 unidades.	Caja	1	$ 31.424,90	$ 31.424,90	$ 5.970,73	$ 37.395,63
5.3	Microporo de 1 pulgada × 5 yardas.	Unidad	1	$ 12.521,60	$ 12.521,60	$ 2.379,10	$ 14.900,70
5.4	Agua oxigenada al 10 % (3 %), presentación de 120 ml.	Unidad	1	$ 9.755,20	$ 9.755,20	$ 1.853,49	$ 11.608,69
5.5	Algodón absorbente, presentación de 25 g.	Paquete	1	$ 3.516,50	$ 3.516,50	$ 668,14	$ 4.184,64
5.6	Tapabocas desechables, presentación en caja por 50 unidades, termosellados.	Caja	1	$ 24.388,00	$ 24.388,00	$ 4.633,72	$ 29.021,72
5.7	Suero oral, presentación de 20,5 g.	Unidad	1	$ 5.330,00	$ 5.330,00	$ 1.012,70	$ 6.342,70
5.8	Vendas de 5 pulgadas × 5 yardas.	Unidad	1	$ 6.149,00	$ 6.149,00	$ 1.168,31	$ 7.317,31
5.9	Baja lenguas de madera, en presentación por 20 unidades.	Caja	1	$ 4.877,60	$ 4.877,60	$ 926,74	$ 5.804,34

5.10	Analgésico de 500 mg, en presentación por 10 tabletas, con sobre y dentro de caja.	Sobre	1	$ 3.723,20	$ 3.723,20	$ 707,41	$ 4.430,61
5.11	Curitas estándar, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1	$ 4.429,10	$ 4.429,10	$ 841,53	$ 5.270,63
5.12	Bandas plásticas adhesivas hipoalergénicas, transparentes, en presentación por 100 unidades.	Frasco	1	$ 13.820,30	$ 13.820,30	$ 2.625,86	$ 16.446,16
5.13	Solución de yodo, presentación de 60 ml.	Tarro	1	$ 21.860,80	$ 21.860,80	$ 4.153,55	$ 26.014,35
5.14	Copitos de algodón, en presentación por 80 unidades.	Paquete	1	$ 6.695,00	$ 6.695,00	$ 1.272,05	$ 7.967,05
5.15	Toallas higiénicas clásicas tipo tela, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1	$ 6.314,10	$ 6.314,10	$ 1.199,68	$ 7.513,78
5.16	Gasas estériles, en presentación por 12 sobres.	Paquete	1	$ 15.438,80	$ 15.438,80	$ 2.933,37	$ 18.372,17

Atentamente,

Nombre del Oferente	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S
NIT	901283650-1
Nombre del Representante Legal	YEISON JAIR PINEDA MORA
C. C. No.	74.856.941 De Tauramena
Dirección Comercial	Calle 18 N 13-74
Dirección Electrónica	Logisticaysuministros63@gmail.com
Ciudad	Tauramena, Casanare
Teléfono	314 4019075

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2026 - 14:45:16
Recibo No. S001092317, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xUn1Kz3jmB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.
Nit : 901283650-1
Domicilio: Tauramena, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 141698
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de mayo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 13 74
Barrio : BRR LA LIBERTAD
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico : logisticaysuministros63@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144019075
Teléfono comercial 2 : 3144019075
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 18 13 74
Barrio : BRR LA LIBERTAD
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico de notificación : logisticaysuministros63@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de abril de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2019, con el No. 35132 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGISTICAS Y SUMINISTROS PINEDA RODRIGUEZ SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 19 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2020, con el No. 38343 del Libro IX, se decretó REFORMA- RAZON SOCIAL

Por Acta No. 8 del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2022, con el No. 44343 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 8 del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2022, con el No. 44343 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE TAURAMENA PARA MONTERREY-CASANARE

Por Acta No. 9 del 10 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022, con el No. 44496 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE MONTERREY A TAURAMENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Educación: Mejoramiento en la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios, suministro de trasporte escolar fluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios y conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y a servidores públicos y educación para la competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano; formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Educación informal; diplomados, pre-Ices, pre-Universitarios, cursos libres educación formal, pre-Escolar, básica primaria y secundaria, gestión educativa, economía de la educación y finanzas (análisis tazas de retornos costos educativos) administración de proyectos macro-Educativos, educación rural y desarrollo estadísticas y sistemas educativos, desarrollo curricular, ayudas educativas, infraestructura física educativa. Salud: Fortalecimiento y ampliación de la cobertura, en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios en salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria, y salud publica general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud, a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. Servicios públicos: Optimización en la calidad y cobertura de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, aseo energía eléctrica y gas domiciliario, mediante estratificación rural y urbana, proyección de la oferta y la demanda de servicios públicos, estructuración de tarifas y precios, análisis de planeación de redes y organización institucional de servicios públicos. Estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura y sistemas de acueducto, plantas de tratamiento de agua potable, sistemas alternos de agua, alcantarillado, unidades sanitarias, sistemas de disposición final de aguas residuales, sistema integral de residuos, energíaeléctrica, gas domiciliario, telecomunicaciones e informático, en el sector urbano y rural, sensibilización uso racional del agua potable, mantenimiento y adecuación de cunetas, sistema de tratamiento y disposición final de basuras, mantenimiento de redes eléctricas y alumbrado público, construcción e implementación de sistemas alternativos de energía eléctrica, montajes centrales hidráulicos, centrales térmicas, sub estaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de trasmisión y sub-Trasmisión de energía, uso adecuado del agua: Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, medición de aguas, características y calidad del agua, disponibilidad del agua para irrigación, planeación y uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de

irrigación, consultoría en infraestructura física; sistemas de riesgo o gravedad, embalses por desviación, sistemas de riego por bombeo; ríos, lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riegos, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas para riegos, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, obras civiles de agua potable y saneamiento básico: Construcción de obras civiles hidráulicas, presas, diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas, subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas y conducción de aguas, construcción de obras sanitarias y ambientales, redes de construcción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación de ecología y morfología, empradizacion, revegetalizacion, o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, explotación controlada de los recursos naturales, recursos naturales y saneamiento ambiental: Planeación y legislación de políticas ambientales, campañas de promoción, divulgación, protección y recuperación de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de puentes hídricos y buen uso del agua. Campañas de divulgación de saneamiento ambiental. Promover actividades para la promoción, conservación, protección, ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual ejecutara y desarrollara programas, proyectos, estudios y diagnósticos de impacto ambiental, reforestación comercial, natural de protección, producción, arborización, protección de cuencas y micro cuencas hidrográficas, inventarios de fauna y flora. También ejecutara manejos de residuos sólidos y líquidos, de aguas residuales, campañas de reciclaje de ornato y embellecimiento público, programas de investigación, capacitación y producción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente. Suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de saneamiento ambiental (mataderos, pba, pgirs, etc), elaboración de estudios y diseños para infraestructura de saneamiento ambiental. Ordenamiento territorial: Desarrollar procedimientos investigativos, académicos, de planificación y de implementación relacionadas con el ordenamiento del territorio, mediante la asesoría, acompañamiento, formulación, revisión y ajustes de planes y esquemas de ordenamiento territorial a través de estudios y análisis topográficos, geomorfológicos, sísmicos, socioeconómicos, ambientales, de infraestructura, y de cartografía, planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socio-Económicas, investigación y análisis demográfico, modelos de desarrollo urbano, planes integrales de desarrollo urbano y planes de inversión. Aprovechamiento y uso de la tierra; descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenajes, requerimientos de drenajes, clasificación de tierras; usos de la tierra estudios de aptitud, adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación de tierras por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras: Administración de linderos, reservas naturales y administración de fincas; asistencia técnica, productividad y emprendimiento, promover la creación de empresas aumentar nivel de productividad e implementar tecnología, en el sector agropecuario y productivo, mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución, y evaluación de programas de proyectos productivos de inversión social y ambiental, acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/o organizaciones del sector público, privado, solidario, cooperativo, no gubernamental, y de base social, gestión de créditos, microcréditos y capital semilla ante el sector financiero público y privado, nacional e internacional, salud ocupacional, psicología social, organizacional, transferencia de tecnología, y manejo de software para organizaciones. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, suinsitros dee equipos ymaeriales de tipo topografico, suministro de insumos quimicos para el tratamiento de agua potable, piscinas capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Mecanización agrícola: Movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejos de materiales e mplementos agrícolas, control de enfermedades y maleza, enfermedades de las plantas y control de las plagas en el ganado. Consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida, templado, mediterráneo. Estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistemas de mercadeo de productos agricolas, organización y administración de la investigación

agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos; salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transportes de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros, y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis y costos industriales y estudios de eficiencia industrial. Operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseños de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigidas a préstamos de tipo empresarial y/o educativo. Administración pública: Mejoramiento de la calidad y celeridad en la prestación de los servicios institucionales de las entidades públicas, mediante capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollo en aplicativos en temas como: Asesorías técnica y contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, gestión social, y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional, sistematización y desarrollo tecnológico, manejo e implementación de software, suministro de equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina, productos de aseo y cafeteria, , para infraestructura de equipamiento, elaboración de estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de equipamiento, elaboración de estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura de equipamiento. Formulación y ajustes de planes de desarrollo, planes sectoriales, planes indicativos, modelo estándar de control interno, planes y esquemas de ordenamiento territorial, re estructuraciones administrativas, manual de procesos y procedimientos, manual especifico de funciones y requisitos mínimos exigibles. Participación ciudadana: Fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante de programas, proyectos y actividades dirigidos a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y de gobernabilidad, en general los derechos políticos de la organización comunitaria. Implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de la participación y el control del ciudadano, mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento, divulgación, evaluación, promoción y protección de los derechos humanos, civiles, económico, cultural y político, de la familia, la niñez la mujer y la población vulnerable. Desarrollo social: Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y discapacitados. Fomentar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas, y de equidad de género. Seguimiento, evaluación, evaluación e investigación de métodos y programas e información, educación y comunicaciones, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda nutricional para la población vulnerable. Deporte y recreación: Fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, y todo tipo de indumentaria, uniformes para la practica deportiva y demas, organización y logistica en general de eventos deportivos, recreativos e institucionales incluyen capacitaciones, catering para eventos, servicio de alimentacion preparada, refrigerios y bebdidas hidratantes, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, elaboracion y comercialización de todo tipo de instrumentos musicales, elaboracion y comercialización de trajes tipicos y todo tipo de trajes folcloricos. Construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Telecomunicaciones e informática: Estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistemas de telefonía masiva, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicaciones, entrenamiento relacionados con las comunicaciones, sistema de telefonía masiva, sistema de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicaciones, aplicaciones de computador y sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas, y equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores

básicos y especializados, equipos periféricos y software, comercializacion de equipos para sonido basico y de alta calidad, cabinas, consolas, microfonos, luces y todo lo relacionado para montajes de eventos. Transporte y movilidad de pasajeros, ya sea mediante via terrestre o aerea, optimización de los niveles de calidad del transporte y movilidad, mediante la planeación del transporte local, regional, nacional; medición de tráfico, origen y destino, sistemas de información, proyección de demanda, modelos de transporte, programas y políticas de inversión y capacitación relacionada con el transporte. Planeación y programación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación, y mantenimiento de la maya vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación, y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros, y carga. Vivienda y desarrollo urbano: Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos devivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción. Y todo tipo de materiales electricos (incluido alumbrado publico), mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones interiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales. Defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres: Fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante estudios, diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, apoyo y asistencia a población afectada por desastres, suministro de víveres (alimentos perecederos y no perecederos), utensilios de cocina, kits de cama alta y cmaba baja, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres maquinaria, herramientas, muebles, enseres, (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas), papelería elementos de oficina y aseo personal y para infraestructura de atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Seguridad industrial: Montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros, mataderos y bodegas. Diseño instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad, construcción adecuación y mantenimiento de infraestructura equipamiento: Desarrollar estudios y diseños de infraestructura, obras civiles, parques, puentes, sistemas de saneamiento ambiental, sistemas de acueducto y alcantarillado, espacio público, ornato, zonas verdes, espacios peatonales, delineamiento urbano etc. Industria gráfica: Servicio de cartografía, impresión en plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos, o mecanografiados, planos, reproducción, diagramación, publicación de boletines, libros, manuales, y folletos.Interventoría a proyectos de inversión: Técnica, administrativa, financiera, ambiental y sanitaria a consultorías y obras físicas en las áreas descritas, así como a los contratos del régimen subsidiado de salud. Para el desarrollo de su objeto y las áreas que tratan los puntos anteriores, logistica y sumnistros del casanare sas ejecutará todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales y jurídicas, naturales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todos ellos a cualquier título. Obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de logistica y suministros del casanare sas. Realizar convenios con instituciones públicas o privadas, locales, nacionales e internacionales, con el fin de obtener recursos o apoyo en el campo de la formación del recurso humano, transferencia de tecnología, y/o la ejecución de programas o proyectos de naturaleza social, productiva micro empresarial, empresarial y ambiental. Asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ella la estabilidad económica de logistica y suministros del casanare sas. Proveer servicios administrativos a instituciones educativas. Garantizar la provisión de servicios administrativos a instituciones educativas. Servicio de internado escolar: Prestar el servicio de internado escolar, prestar servicio en administración de internados escolares, soluciones y equipos de seguridad electrónica, (rfid,

domótica, inmotica sistemas de audio ambiental, separación de espacios de trabajo a través de soundmasking, barridos electrónicos, automatización de procesos industriales controles de acceso peatonales y vehiculares, equipos de medición de temperatura corporal y reconocimiento facial, sistemas de rastreo y seguimiento satelital y demás equipos y artículos electrónicos. Soluciones para el conteo de personas en situaciones de emergencia. Diseño, venta e instalación de sistemas de protección contra incendios, sistemas de detección y alumbrado de emergencia, prevención de riesgos sistemas de extinción, sistemas de seguridad humana, detección y alumbrado de emergencia, sistemas de extinción, rociadores automáticos hidrantes, gabinetes y alarmas de detección. Consultorías, suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión (cctv), alarmas, sensores, cámaras ip y demás artículos para video vigilancia, control perimetral y seguridad ciudadana venta y mantenimiento de semáforos y ascensores el alquiler, suministro, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras fotocopiadoras, videoproyectores servidores, equipos de telecomunicaciones, equipos de suplencia y protección de energía (ups) importación y comercialización de consumibles para impresoras y equipos de cómputo suministro de productos químicos en general. Todo lo relacionado con la industria gráfica y publicidad diseño gráfico por computador, suministro de elementos publicitarios, artículos de mercadeo servicio de fotocopiado e impresiones, servicio de cartografía, impresión en plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, planos, vallas publicitarias, pendones, reproducción, diagramación, cartillas institucionales, almanaques agendas, accesorios promocionales, banners, publicación de boletines, libros, manuales, folletos, gorras, prendas de vestir. Realización de campañas publicitarias, e-Marketing, mensajería masiva por sms vía celular, perifoneo, transmisión de cuñas radiales, mercadeo y telemercadeo. Suministro de equipos y accesorios para producción estabilizadores de imagen, micrófonos, webcam, cámaras de video, cámaras de fotografía, drones, cables y accesorios. Estudios, diseños y construcción de torres de telecomunicaciones, centrales telefónicas redes de fibra óptica, diseño e implementación de redes gpon, redes de transmisión de datos, antenas equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores básicos y especializados, equipos, accesorios, periféricos y software. Redes de voz y datos a través de enlaces inalámbricos, cable cobre y fibra óptica, cableado estructurado, certificación de redes en cobre y fibra óptica, suministro, alquiler, instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones y consumibles (cableados, conectores, cintas etc.), Suministro y alquiler de elementos de protección, equipos y herramientas para trabajos en alturas (ames, eslingas, escaleras, andamios, camión canasta y manlift) servicios de seguridad informática y datos, recuperación de información, hacking ético, venta y diseño de software, páginas web, software para seguridad informática, gestión de redes y mesa de ayuda, licenciamiento de software, capacitaciones y entrenamientos relacionados con informática. Sistemas y comunicaciones. Prestación de servicios de internet satelital, banda ancha y canales dedicados. Educación mejoramiento en la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, material didáctico, educativo, libros escolares, libros técnicos y especializados, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorio, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario escolar, y de oficina, archivos rodantes, dotacion de prendas militares y de elementos de dotacion y protecón para empresas, sumnistro de elementos de bioseguridad, servicios de agencias de viajes, servicio de hoteleria, y de transporte aereo y de carretereras, logistica y suminstros del casanare, la sociedad logistica y suministros del casanare podrá realizar toda clase de actividad comercial o civil lícita permitida en colombia

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 2.000.000,00

No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un representante legal el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social dela compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 07 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2024 con el No. 48002 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON JAIR PINEDA MORA	C.C. No. 74.856.941

Por Acta No. 3 del 19 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2020 con el No. 38342 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DAVID DOMINGO GOMEZ CALDERON	C.C. No. 1.121.875.060

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 19 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38343 del 21 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 8 del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	44343 del 27 de octubre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: G4642
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4762

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CASANARE
Matrícula No.: 141699
Fecha de Matrícula: 02 de mayo de 2019
Fecha de Renovación: 08 de junio de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 17 A N.. 3-26
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Tauramena, Casanare

Nombre: LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE 3
Matrícula No.: 152630
Fecha de Matrícula: 11 de noviembre de 2020
Fecha de Renovación: 07 de abril de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 27 NO. 10 35

Barrio : URBANIZACIÓN RIVERAS DE SAN ANDRES
Municipio: Monterrey, Casanare

Nombre: LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE 2
Matrícula No.: 152633
Fecha de Matrícula: 11 de noviembre de 2020
Fecha de Renovación: 07 de abril de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 25NO. 16-40
Barrio : BRR LOS HELECHOS
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.235.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4762.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141199577022

(415)7707212489984(8020) 000014119957702 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 3 6 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CASANARE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

41. Dirección principal
CL 18 N 13 74

42. Correo electrónico logisticaysuministros63@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 2 8 0 2 1 9	3 1 4 4 0 1 9 0 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 1 0 2 2 2	5 5 1 1	2 0 2 2 0 9 0 1	4 3 3 0	5 6 2 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA MORA YEISON JAIR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141199577022

(415)7707212489984(8020) **000014119957702 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 3 6 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	3
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 2 5	2 0 2 0 0 8 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 5 0 2	2 0 2 0 0 9 2 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 4 1 6 9 8	0 0 0 0 0 1 4 1 6 9 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 1 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 5 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 5 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141199577022

(415)7707212489984(8020) **000014119957702 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 3 6 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 8 5 6 9 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINEDA	MORA	YEISON	JAIR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141199577022

(415)7707212489984(8020) **000014119957702 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 8 3 6 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CASANARE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0	

165. Dirección: CR 17 A 3 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 4 1 6 9 9	2 0 1 9 0 5 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 2 2 8 0 2 1 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Trinidad 4 3 0	

165. Dirección: CR 7 A 10 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 2 6 3 3	2 0 2 0 1 1 1 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 2 3 6 1 3 3 1 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

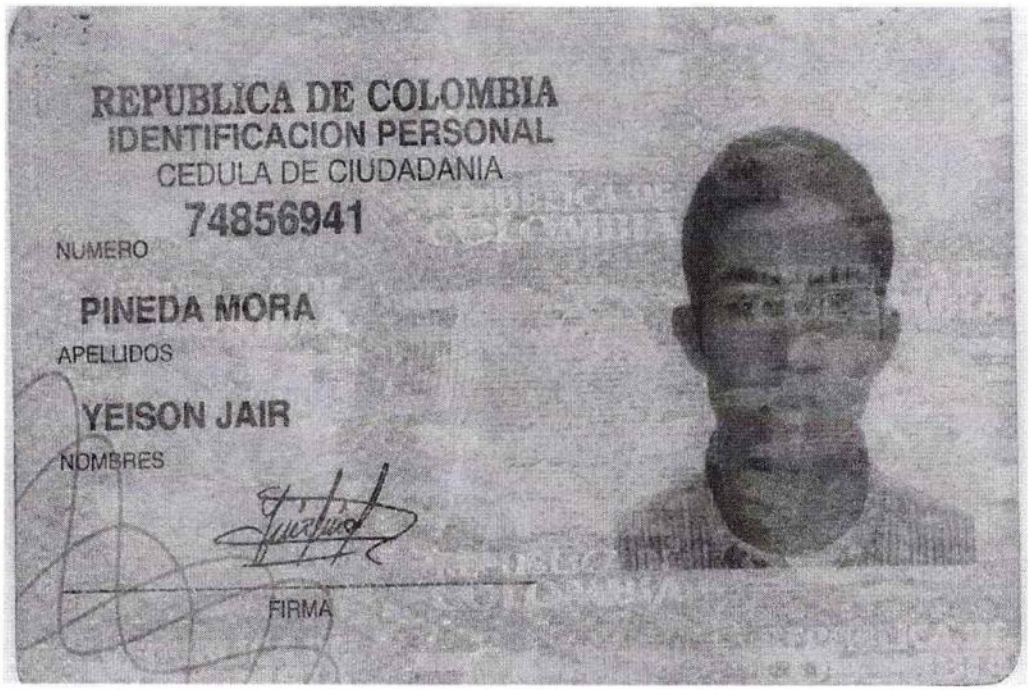
162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

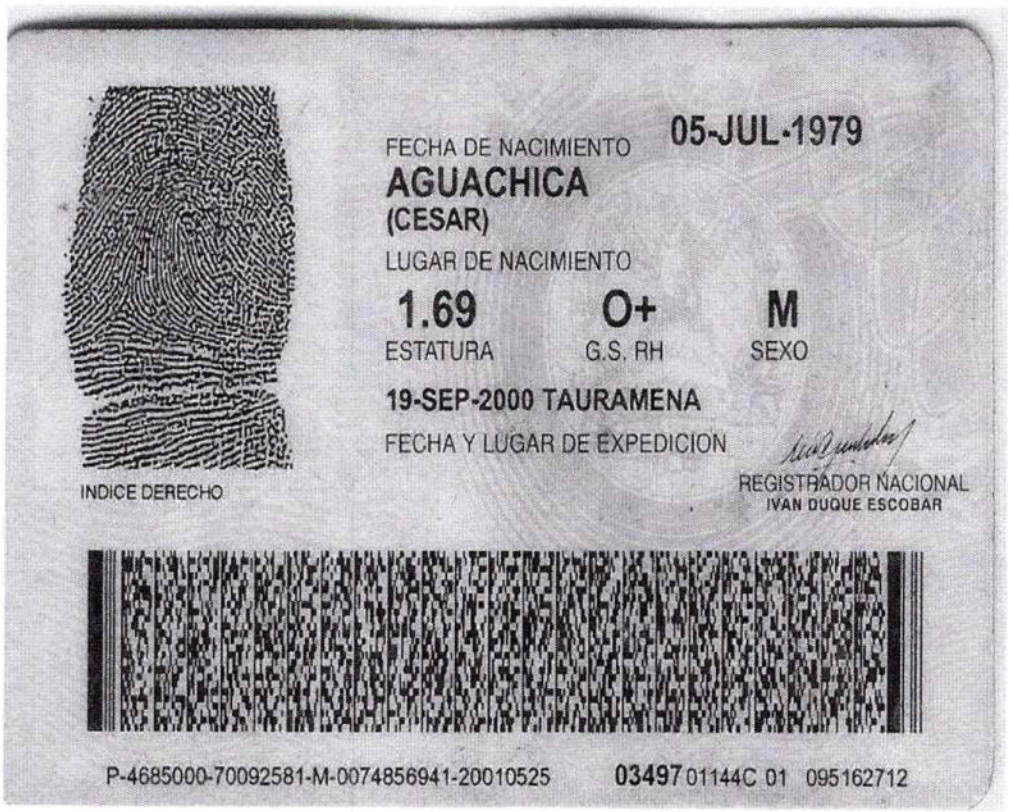


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74856941
NUMERO

PINEDA MORA
APELLIDOS

YEISON JAIR
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1979
AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

19-SEP-2000 TAURAMENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4685000-70092581-M-0074856941-20010525 03497 01144C 01 095162712

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, E INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL VILLANUEVA
La Ciudad

Yo, **YEISON JAIR PINEDA MORA**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S**.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el Art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), articulo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrá celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y articulo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me vere sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

En constancia se firma el día 27 de octubre de 2026

Nombre del Oferente	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S
NIT	901283650-1
Nombre del Representante Legal	YEISON JAIR PINEDA MORA
C. C. No.	74.856.941 De Tauramena
Dirección Comercial	Calle 18 N 13-74
Dirección Electrónica	Logisticaysuministros63@gmail.com
Ciudad	Tauramena, Casanare
Teléfono	314 4019075

COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, **YEISON JAIR PINEDA MORA**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.**

Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dadivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se proceda a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, ya cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso

Atentamente,

Nombre del Oferente	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S
NIT	901283650-1
Nombre del Representante Legal	YEISON JAIR PINEDA MORA
C. C. No.	74.856.941 De Tauramena
Dirección Comercial	Calle 18 N 13-74
Dirección Electrónica	Logisticaysuministros63@gmail.com
Ciudad	Tauramena, Casanare
Teléfono	314 4019075

Gmail

Fwd: Cotización

1 mensaje

Concejo Villanueva Casanare <concejo@villanueva-casanare.gov.co> 27 de octubre de 2026 a las 11:10 a.m.

---------- Forwarded message ---------
De: **YEISON JAIR PINEDA** <logisticaysuministros63@gmail.com>
Date: mar, 27 oct 2026 a las 10:22
Subject: Cotización
To: Concejo Villanueva Casanare <concejo@villanueva-casanare.gov.co>

--

YEISON JAIR PINEDA MORA

C C. No. 74.856.941 de Tauramena

R/L LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.AS

NIT. 901.283.650-1

PRUEBA ELECTRÓNICA: "AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS"

Cel 3144019075

4 archivos adjuntos

- **COTIZACION CONCEJO VILLANUEVA (1).pdf** 339K
- **ccio 14102026.pdf** 103K
- **141199577022 (1) - copia.pdf** 262K
- **CEDULA YEPIN (1).pdf** 349K

Folio 12.
Concejo Mpal
27 Oct 2026
2:40 pm

GENERALES S.A.S

Soluciones y Suministros
Logística de eventos
Talleres - Capacitaciones

Villanueva, 27 de octubre de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL

Villanueva Casanare Ref.: Cotización de productos y/o servicios. **CMV-SIP-004 DE 2026**

Me permito presentar cotización a tener en cuenta:

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE PAPELERIA							
1.1	Cinta de enmascarar multipropósito, de 40 m de longitud y 18 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 14.500,00	$ 14.500,00	$ 2.755,00	$ 17.255,00
1.2	Borrador de nata, presentación en caja por 40 unidades.	UNIDAD	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00
1.3	Cinta transparente para empaque, de 30 m de longitud y 48 mm de ancho.	ROLLO	1	$ 15.697,50	$ 15.697,50	$ 2.982,53	$ 18.680,03
1.4	Agenda corporativa anillada, con pasta dura, impresión exterior a color y 80 hojas internas impresas a una tinta. Dimensiones: 16,5 × 22 cm.	UNIDAD	1	$ 89.700,00	$ 89.700,00	$ 17.043,00	$ 106.743,00
1.5	Corrector líquido en presentación tipo lápiz, con contenido de 7 ml.	UNIDAD	1	$ 12.000,00	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 14.280,00
1.6	Lápices de escritura color negro, No. 2, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 17.940,00	$ 17.940,00	$ 3.408,60	$ 21.348,60
1.7	Marcadores permanentes de punta fina, en colores surtidos, presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 74.551,00	$ 74.551,00	$ 14.164,69	$ 88.715,69
1.8	Resaltadores de colores surtidos, en presentación por 4 unidades.	CAJA	1	$ 20.750,00	$ 20.750,00	$ 3.942,50	$ 24.692,50
1.9	Grapas galvanizadas para cosedora de oficina estándar, en presentación por 5.000 unidades.	CAJA	1	$ 14.501,50	$ 14.501,50	$ 2.755,29	$ 17.256,79
1.10	Clips metálicos de colores surtidos, en presentación por 100 unidades.	CAJA	1	$ 8.000,00	$ 8.000,00	$ 1.520,00	$ 9.520,00
1.11	Ganchos loteros de 1 5/8 pulgadas, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 18.089,50	$ 18.089,50	$ 3.437,01	$ 21.526,51
1.12	Libro de contabilidad de tres columnas, con 200 folios, equivalentes a 100 hojas.	UNIDAD	1	$ 27.800,00	$ 27.800,00	$ 5.282,00	$ 33.082,00
1.13	Separadores plásticos de colores, tamaño carta, en presentación por 5 unidades.	PAQUETE	1	$ 16.445,00	$ 16.445,00	$ 3.124,55	$ 19.569,55
1.14	Notas adhesivas removibles, de colores y en presentación de 250 hojas.	PAQUETE	1	$ 16.500,00	$ 16.500,00	$ 3.135,00	$ 19.635,00
1.15	Papel bond blanco polar, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño carta (21,6 × 27,9 cm), en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1	$ 343.850,00	$ 343.850,00	$ 65.331,50	$ 409.181,50
1.16	Papel bond blanco, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño oficio (21,6 × 33 cm), gramaje de 75 g/m², en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1	$ 403.650,00	$ 403.650,00	$ 76.693,50	$ 480.343,50

Email: sysgeneralesas@gmail.com **Tel.** 3118533448 **Dirección:** calle 2 # 12-90 Villanueva-Casanare

1.17	Regla plástica de 50 cm de longitud.	UNIDAD	1	$ 16.445,00	$ 16.445,00	$ 3.124,55	$ 19.569,55
1.18	Cartulina color piel de ángel, tamaño carta, gramaje de 180 g/m², en presentación por 50 hojas.	PAQUETE	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00	$ 9.215,00	$ 57.715,00
1.19	Sobres de manila tamaño oficio, de 25 × 35 cm, en presentación por 100 unidades.	PAQUETE	1	$ 40.900,00	$ 40.900,00	$ 7.771,00	$ 48.671,00
1.20	Esferos de tinta negra, con mecanismo retráctil, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1	$ 17.500,00	$ 17.500,00	$ 3.325,00	$ 20.825,00
1.21	Cuaderno grande, argollado, cuadriculado, con 80 hojas.	UNIDAD	1	$ 29.601,00	$ 29.601,00	$ 5.624,19	$ 35.225,19
1.22	Almohadilla dactilar de forma redonda.	UNIDAD	1	$ 25.600,00	$ 25.600,00	$ 4.864,00	$ 30.464,00
1.23	Sacaganchos para retirar grapas de documentos.	UNIDAD	1	$ 15.400,00	$ 15.400,00	$ 2.926,00	$ 18.326,00
1.24	Tajalápices metálicos, en presentación por 24 unidades.	CAJA	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00	$ 5.415,00	$ 33.915,00
1.25	Tijeras de oficina de 7 pulgadas.	UNIDAD	1	$ 15.300,00	$ 15.300,00	$ 2.907,00	$ 18.207,00
1.26	Grapadora de uso semiindustrial.	UNIDAD	1	$ 162.955,00	$ 162.955,00	$ 30.961,45	$ 193.916,45
1.27	Carpetas blancas de cuatro solapas, referencia X-200, elaboradas en cartón de 320 g/m².	UNIDAD	1	$ 9.200,00	$ 9.200,00	$ 1.748,00	$ 10.948,00
1.28	Caja para archivo referencia X-200, en cartón corrugado, plegable, con cierre frontal y apertura tipo nevera, sin necesidad de pegante. Dimensiones: 40 × 20 × 27 cm.	UNIDAD	1	$ 12.707,50	$ 12.707,50	$ 2.414,43	$ 15.121,93
1.29	Porta Mouse: Tamaño aproximado de 22 cm × 18 cm, material de tela con base de caucho antideslizante, superficie de desplazamiento suave y bordes reforzados.	UNIDAD	1	$ 39.800,00	$ 39.800,00	$ 7.562,00	$ 47.362,00
	2. SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS						
2.1	Mouse inalámbrico, conexión mediante tecnología inalámbrica de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros, sensor óptico de 1000 DPI, color negro, diseño ergonómico y alimentación mediante baterías.	UNIDAD	1	$ 111.550,00	$ 111.550,00	$ 21.194,50	$ 132.744,50
2.2	Teclado inalámbrico QWERTY de 105 teclas, conexión inalámbrica mediante tecnología de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros y teclas de membrana.	UNIDAD	1	$ 161.000,00	$ 161.000,00	$ 30.590,00	$ 191.590,00
2.3	Lente macro para cámara fotográfica, con distancia focal fija de 105 mm, apertura máxima de f/2.8, compatible con cámaras de montura Nikon F, estabilizador óptico de imagen, enfoque automático y manual, motor de enfoque silencioso y de alta velocidad, distancia mínima de enfoque de 31 cm, ángulo de visión de 23,3°, diafragma de 9 láminas y diámetro de filtro de 62 mm. Incluye tapa de lente, cubierta protectora, adaptador para la cubierta y estuche de almacenamiento.	UNIDAD	1	$ 3.235.230,83	$ 3.235.230,83	$ 614.693,86	$ 3.849.924,69

2.4	Adaptador móvil inalámbrico para cámara fotográfica, con conectividad Wi-Fi bajo los estándares IEEE 802.11b/g, frecuencia de operación de 2.412 a 2.462 MHz (canales 1 a 11) y alcance aproximado de 10 a 15 metros en línea de vista. Debe permitir la transferencia inalámbrica de fotografías a dispositivos inteligentes y el disparo remoto mediante aplicación compatible, contar con conexión física USB compatible con la cámara y garantizar la compatibilidad funcional con el equipo fotográfico requerido.	UNIDAD	1	$ 523.250,00	$ 523.250,00	$ 99.417,50	$ 622.667,50
2.5	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) en línea, con tecnología de doble conversión, capacidad de 1.000 VA y potencia de salida de 700 W. Voltaje de entrada de 110/120 VCA y salida de 120 VCA, frecuencia de 60 Hz, onda sinusoidal pura y tiempo de transferencia de línea a batería de 0 ms. Debe contar con tres tomas de salida, indicadores LED, pantalla de estado, botones de encendido y apagado, puertos de comunicación USB y RS-232, y baterías internas que proporcionen una autonomía de hasta 50 minutos, según la carga conectada. Color negro y peso aproximado de 8,5 kg.	UNIDAD	1	$ 1.644.350,50	$ 1.644.350,50	$ 312.426,60	$ 1.956.777,10
2.6	Auriculares inalámbricos de diadema, tipo circumaural (over-ear), con conectividad Bluetooth, cancelación activa y adaptativa de ruido, micrófono integrado y función manos libres. Batería recargable con autonomía de hasta 76 horas con la cancelación de ruido desactivada y hasta 50 horas con dicha función activada. Tiempo de carga aproximado de 2 horas, impedancia de 32 Ω y respuesta de frecuencia de 10 Hz a 20 kHz mediante conexión inalámbrica y de 10 Hz a 40 kHz mediante conexión por cable. Diseño plegable, color negro. Incluye cable de audio desmontable con conexión USB tipo C a clavija analógica de 3,5 mm.	UNIDAD	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
2.7	Disco de estado sólido (SSD) externo, con capacidad de almacenamiento de 1 TB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen 2 y velocidad de lectura de hasta 800 MB/s. Tecnología de memoria 3D NAND, diseño portátil de color negro y dimensiones aproximadas de 9,69 × 4,69 × 0,99 cm, con peso aproximado de 40 g. Debe contar con resistencia a golpes, al agua y al polvo, e incluir cable USB para conexión. Compatible con	UNIDAD	1	$ 1.121.250,00	$ 1.121.250,00	$ 213.037,50	$ 1.334.287,50

	sistemas operativos Windows 10 Pro o superiores.						
2.8	Funda protectora para cámara fotográfica réflex digital (DSLR), elaborada en poliéster de color negro, con manija de transporte y correa de hombro ajustable. Debe contar con bolsillos interiores para almacenar accesorios y material resistente al agua. Su diseño debe permitir el almacenamiento y transporte seguro de la cámara y ser compatible con cámaras réflex digitales de dimensiones adecuadas para la funda.	UNIDAD	1	$ 214.084,00	$ 214.084,00	$ 40.675,96	$ 254.759,96
3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO							
3.1	Toallas de mano de flujo central, de hoja doble, presentación por 2 rollos de 100 m × 2.	Paquete	1	$ 90.100,00	$ 90.100,00	$ 17.119,00	$ 107.219,00
3.2	Papel higiénico en presentación de 4 rollos triples, de hoja blanca y 95 m de longitud.	Paquete	1	$ 28.500,00	$ 28.500,00	$ 5.415,00	$ 33.915,00
3.3	Escoba de uso general, cerdas blandas, con palo de soporte y sistema de acople mediante rosca.	Unidad	1	$ 18.854,94	$ 18.854,94	$ 3.582,44	$ 22.437,38
3.4	Trapero de mecha de algodón color blanco, con palo y repuesto de mecha.	Unidad	1	$ 17.450,00	$ 17.450,00	$ 3.315,50	$ 20.765,50
3.5	Detergente en polvo, presentación de 2.000 gramos.	Unidad	1	$ 32.800,00	$ 32.800,00	$ 6.232,00	$ 39.032,00
3.6	Blanqueador desinfectante, presentación de 2 litros.	Unidad	1	$ 15.150,00	$ 15.150,00	$ 2.878,50	$ 18.028,50
3.7	Varsol ecológico con aroma, presentación de 3,8 ml.	Unidad	1	$ 40.500,00	$ 40.500,00	$ 7.695,00	$ 48.195,00
3.8	Limpiador para pisos con aroma, presentación de 2 litros.	Unidad	1	$ 26.500,00	$ 26.500,00	$ 5.035,00	$ 31.535,00
3.9	Lavaloza líquido, presentación de 850 ml.	Unidad	1	$ 29.000,00	$ 29.000,00	$ 5.510,00	$ 34.510,00
3.10	Limpiavidrios biodegradable, presentación de 500 ml, con gatillo regulable.	Unidad	1	$ 22.900,00	$ 22.900,00	$ 4.351,00	$ 27.251,00
3.11	Jabón líquido para manos, con aroma, presentación de 1.000 ml, en presentación de dispensador tipo press top.	Unidad	1	$ 71.760,00	$ 71.760,00	$ 13.634,40	$ 85.394,40
3.12	Kit de limpieza para equipos y pantallas, con presentación 4 en 1.	Unidad	1	$ 59.600,00	$ 59.600,00	$ 11.324,00	$ 70.924,00
3.13	Toalla de tejido plano para manos, de 70 × 40 cm y gramaje de 400 g.	Unidad	1	$ 22.425,00	$ 22.425,00	$ 4.260,75	$ 26.685,75
3.14	Limpiones de cocina, de 28 × 22 cm.	Unidad	1	$ 8.800,00	$ 8.800,00	$ 1.672,00	$ 10.472,00
3.15	Guantes domésticos de caucho, talla 7, color negro, calibre 25 y uso industrial.	Unidad	1	$ 16.569,09	$ 16.569,09	$ 3.148,13	$ 19.717,22
3.16	Bolsas para la basura, de 10 unidades por paquete, con dimensiones de 60 × 80 cm.	Paquete	1	$ 11.500,00	$ 11.500,00	$ 2.185,00	$ 13.685,00
3.17	Cubre rasguños con fragancia, presentación de 200 ml.	Frasco	1	$ 36.068,37	$ 36.068,37	$ 6.852,99	$ 42.921,36
3.18	Cera de brillo instantáneo, apta para superficies de todos los colores, presentación de 2.000 ml.	Frasco	1	$ 55.400,00	$ 55.400,00	$ 10.526,00	$ 65.926,00

3.19	Jabón en barra de color azul, presentación de 300 g.	Unidad	1	$ 5.268,38	$ 5.268,38	$ 1.000,99	$ 6.269,37
3.20	Recogedor plástico de color azul, con banda de goma y palo plástico para su manipulación.	Unidad	1	$ 9.300,00	$ 9.300,00	$ 1.767,00	$ 11.067,00
3.21	Jarra plástica con tapa, de 4 litros de capacidad.	Unidad	1	$ 34.069,56	$ 34.069,56	$ 6.473,22	$ 40.542,78
3.22	Cepillo de techo para limpieza de telarañas, con cerda dura.	Unidad	1	$ 30.522,00	$ 30.522,00	$ 5.799,18	$ 36.321,18
3.23	Repuestos para ambientador eléctrico, presentación de 25 ml, paquete por 3 unidades.	Unidad	1	$ 39.800,00	$ 39.800,00	$ 7.562,00	$ 47.362,00
3.24	Ambientador en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1	$ 26.250,71	$ 26.250,71	$ 4.987,63	$ 31.238,34
3.25	Termo tipo bomba, fabricado en acero inoxidable, con capacidad de 1,9 litros.	Unidad	1	$ 103.545,20	$ 103.545,20	$ 19.673,59	$ 123.218,79
3.26	Bandeja institucional, de 35,5 × 47 cm.	Unidad	1	$ 35.114,56	$ 35.114,56	$ 6.671,77	$ 41.786,33
3.27	Colador plástico con malla plástica, de 14 cm de diámetro.	Unidad	1	$ 20.560,00	$ 20.560,00	$ 3.906,40	$ 24.466,40
3.28	Insecticida de uso doméstico en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1	$ 27.800,00	$ 27.800,00	$ 5.282,00	$ 33.082,00
3.29	Esponja para limpieza de cocina.	Unidad	1	$ 4.900,00	$ 4.900,00	$ 931,00	$ 5.831,00
3.30	Cepillo para aseo de baño, tipo inodoro, con mango resistente y base plástica.	Unidad	1	$ 12.501,19	$ 12.501,19	$ 2.375,23	$ 14.876,42
4. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA							
4.1	Recarga de botellón de agua tratada, con capacidad de 18,9 litros.	Unidad	1	$ 15.507,64	$ 15.507,64	$ 2.946,45	$ 18.454,09
4.2	Aromática en presentación de caja por 20 unidades.	Caja	1	$ 9.756,37	$ 9.756,37	$ 1.853,71	$ 11.610,08
4.3	Café molido tradicional, presentación de 500 g.	Paquete	1	$ 35.000,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00
4.4	Vasos ecológicos para bebidas, con capacidad de 4 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1	$ 12.000,00	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 14.280,00
4.5	Azúcar en presentación de 200 unidades individuales de 5 g cada una, equivalentes a 1.000 g.	Paquete	1	$ 16.500,00	$ 16.500,00	$ 3.135,00	$ 19.635,00
4.6	Mezcladores ecológicos para bebidas, en presentación por 1.000 unidades.	Paquete	1	$ 20.000,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00
4.7	Servilletas estándar, en presentación por 300 unidades.	Paquete	1	$ 13.604,50	$ 13.604,50	$ 2.584,86	$ 16.189,36
4.8	Vasos ecológicos de 6 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00
4.9	Café instantáneo, presentación de 200 g.	Paquete	1	$ 42.600,00	$ 42.600,00	$ 8.094,00	$ 50.694,00
4.10	Leche entera en polvo, presentación de 900 g.	Bolsa	1	$ 34.325,20	$ 34.325,20	$ 6.521,79	$ 40.846,99
4.11	Té helado, presentación de 218 g.	Bolsa	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00
4.12	Canela, presentación de 12 g.	Paquete	1	$ 8.642,60	$ 8.642,60	$ 1.642,09	$ 10.284,69
5. SUMINISTRO DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL							
5.1	Alcohol antiséptico de uso externo, presentación de 3.800 ml.	Galón	1	$ 72.277,27	$ 72.277,27	$ 13.732,68	$ 86.009,95
5.2	Guantes de uso médico, tipo quirúrgico, en presentación por 100 unidades.	Caja	1	$ 32.996,15	$ 32.996,15	$ 6.269,27	$ 39.265,42
5.3	Microporo de 1 pulgada × 5 yardas.	Unidad	1	$ 13.147,68	$ 13.147,68	$ 2.498,06	$ 15.645,74

5.4	Agua oxigenada al 10 % (3 %), presentación de 120 ml.	Unidad	1	$ 10.242,96	$ 10.242,96	$ 1.946,16	$ 12.189,12
5.5	Algodón absorbente, presentación de 25 g.	Paquete	1	$ 3.692,33	$ 3.692,33	$ 701,54	$ 4.393,87
5.6	Tapabocas desechables, presentación en caja por 50 unidades, termosellados.	Caja	1	$ 25.607,40	$ 25.607,40	$ 4.865,41	$ 30.472,81
5.7	Suero oral, presentación de 20,5 g.	Unidad	1	$ 5.596,50	$ 5.596,50	$ 1.063,34	$ 6.659,84
5.8	Vendas de 5 pulgadas × 5 yardas.	Unidad	1	$ 6.456,45	$ 6.456,45	$ 1.226,73	$ 7.683,18
5.9	Baja lenguas de madera, en presentación por 20 unidades.	Caja	1	$ 5.121,48	$ 5.121,48	$ 973,08	$ 6.094,56
5.10	Analgésico de 500 mg, en presentación por 10 tabletas, con sobre y dentro de caja.	Sobre	1	$ 3.909,36	$ 3.909,36	$ 742,78	$ 4.652,14
5.11	Curitas estándar, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1	$ 4.650,56	$ 4.650,56	$ 883,61	$ 5.534,17
5.12	Bandas plásticas adhesivas hipoalergénicas, transparentes, en presentación por 100 unidades.	Frasco	1	$ 14.511,32	$ 14.511,32	$ 2.757,15	$ 17.268,47
5.13	Solución de yodo, presentación de 60 ml.	Tarro	1	$ 22.953,84	$ 22.953,84	$ 4.361,23	$ 27.315,07
5.14	Copitos de algodón, en presentación por 80 unidades.	Paquete	1	$ 7.029,75	$ 7.029,75	$ 1.335,65	$ 8.365,40
5.15	Toallas higiénicas clásicas tipo tela, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1	$ 6.629,81	$ 6.629,81	$ 1.259,66	$ 7.889,47
5.16	Gasas estériles, en presentación por 12 sobres.	Paquete	1	$ 16.210,74	$ 16.210,74	$ 3.080,04	$ 19.290,78

Cordialmente;

SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ
R/L S&S GENERALES S.A.S

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2026 - 09:39:56
Recibo No. S001092783, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5dwpqvby3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : S&S GENERALES SAS
Nit : 900263594-6
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 71498
Fecha de matrícula: 28 de enero de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 15 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2 NO 12-90
Barrio : BRR BELLA VISTA
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : sandra_tavera14@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118533449
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 2 NO 12-90
Barrio : BRR BELLA VISTA
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : sandra_tavera14@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de enero de 2009 de la Villanueva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2009, con el No. 12224 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AGRICAS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012, con el No. 17463 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS SOCIO CAPITALISTA

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012, con el No. 17464 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012, con el No. 17465 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012, con el No. 17466 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012, con el No. 17467 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LIMITADA A S.A.S.

Por Acta No. 6 del 18 de abril de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2012, con el No. 18096 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 6 del 18 de abril de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2012, con el No. 18097 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal actividades agricultura, ganaderia y agroindustria, estudio y diseño, elaboración de proyectos, geologia, ingenieria ambiental, obra civil, infraestructura; prestación de servicios, suministros, transporte y asesorías agropecuarias, salud publica, servicio de promocion, prevencion, asistencia y rehabilitacion de la salud visual y ocular a nivel intra y extramural. Servicios de elaboracion y desarrollo del plan de atencion basica. Asesoria y prestacion de todos los servicios de promocion de la salud y prevencion de la enfermedad en marcados en la resolucion 4288 de 1996 y ley 715 de 2001 (plan de atencion basica pab). Instrucción sobre la higiene oral, tecnicas de cepillado, control de la placa bacteriana y uso adecuado del hilo dental. Promocion integral para la salud sexual y reproductiva. Tamizaje visual. Promocion de la salud para el adulto mayor. Educacion y promocion de la dieta. Ejercicios y estilos de vida saludables. Promocion de la salud para el control integral del tabaquismo y alcoholismo. Promocion para la operativizacion y desarrollo de la estrategia de escuelas saludables. Promocion del afecto, el buen trato y de la convivencia pacifica intrafamiliar. Promocion integral para el control de las enfermedades cronicas. Promocion integral para el control de vectores y zoonosis. Promocion integral para el control de la edad e ira. Promocion integral para el crecimiento y desarrollo adecuado para niños y niñas. Promocion de la salud en la gestacion y el parto. Promocion y divulgacion de los derechos y deberes en el sistema general de seguridad social en salud. Promocion de la salud mediante el diseño, desarrollo, grabacion, diccion y difusion de foros, conferencias, seminarios, talleres, propagandas y comerciales. Actividades encaminadas a asegurar la calidad sanitaria de agua para el consumo, procesos de produccion, transporte y expendio de alimentos para el consumo humano. Actividad para controlar vectores que generen riesgo para la salud humana. Agricultura y desarrollo rural infraestructura social: Servicios sociales rurales, nutricion, produccion de alimentos, educacion nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales forestales: Siembre de árboles pesca: Acuicultura industria productos quimicos y afines: Fertilizantes maquinas y equipos electricos y electronicos: Quipos para generacion, transmision y distribucion de energia cables y conectores alumbrado, electrico y cableado social capacitacion de maestros: Maestros tecnicos y vocacionales capacitacion de maestros de primaria, capacidad de maestros de secundaria capacidad de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativo. Ayudas

educativas: Produccion de textos materiales didacticos educacion a distancia ayuda audiovisuales investigacion educativa planeacion y organización de sistemas de salud. Capacitacion en salud. Educacion primaria (rural y urbana) diseño de ayudas educativas equipos y vehiculos telecomunicaciones (para servicio de salud) diseños de sistema de enfriamiento para vacunas (cadenas de frio) diseño de sistema para material educativo en salud domiciliarios: Atencion basica de salud ocupacional salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios) enfermedades tropicales: Medicos odontologos enfermedades y paramedicos promotores domiciliarios de salud auxiliar evaluacion de metodos y programas en informacion, educacion y comunicación. Constructores: Obras sanitarias y ambientales empadrizacion obras de urbanismo, paisajismo y complementarios. Estructuras de concreto señalizacion y semaforizacion proveedores biseles equipos mecanicos, electronicos, sortware, hardware, sonido y video, folletos, libros y afiches. Medicamentos, materiales medicos, odontologicos, laboratorio, rayos x y hospitalarios en general. Biomateriales y medios de higiene para el aseo y el auto cuidado personal mercancias letreros, placas indicadores, luminosos y articulos similares; construcciones prefabricadas. Juguetes y articulos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios. Manifacturas diversas. Productos diversos de las industrias quimicas y farmaceuticas. Papeleria en general. Transporte colectivo de pasajeros, transporte no regular colectivo, de pasajeros transporte municipal de carga, transporte intermunicipal por carretera, alquiler de vehiculo de carga con conductor, alquiler de maquinaria de equipo de construccion e ingenieria civil, servicio de mensajeria en zona urbana y rural, organización de todo tipo de eventos y actos culturales, con o sin refrigerio, suministro de comunicaciones y movilizacion en todo tipo de vehiculo automotor, suministro de equipo de computo y comunicación, mobiliario de oficina, suministro de equipos de seguridad industrial, protesis, equipo de ortopedia, sillas de ruedas, capacitaciones y prevencion en adolescentes con riesgo de embarazo, suministro de equipos de topografia, gps, estacion de topografia, adecuacion de viveros, siembra y suministro de semillas certificadas. Y/o cualquier actividad licita. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Dotacion de uniformes deportivos, ejecutivos, dotacion de implementos de seguridad industrial, herramientas, calzado. Capacitaciones ambientales y de seguridad industrial. Suministro de servicios generales y fotocopias. Embellecimiento de zonas verdes, mantenimiento de calles sardineles, reciclaje, mantenimiento e instalaciones de alcantarillas, mantenimiento de vias urbanas y rurales, recoleccion de basuras y clasificacion, adecuacion de colegios, hechuras, mantenimiento y construccion de puentes y alcantarillado. Pulicidad, perifoneo, suministro de vallas, pendones, pasacalles, pinturas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	17,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	17,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	17,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o

jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012 con el No. 17467 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTACION LEGAL	SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ	C.C. No. 33.645.680

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	17463 del 13 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	17464 del 13 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	17465 del 13 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	17466 del 13 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	17467 del 13 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 6 del 18 de abril de 2012 de la Asamblea De Accionistas	18096 del 30 de abril de 2012 del libro IX
*) Acta No. 6 del 18 de abril de 2012 de la Asamblea De Accionistas	18097 del 30 de abril de 2012 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2026 - 09:39:56
Recibo No. S001092783, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5dwpqvby3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8559
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4711

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DELY POPINS
Matrícula No.: 71554
Fecha de Matrícula: 03 de febrero de 2009
Fecha de Renovación: 15 de mayo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 2 NO. 12-90
Barrio : BRR BELLA VISTA
Municipio: Villanueva, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $390.531.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2026 - 09:39:56
Recibo No. S001092783, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5dwpqvby3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

GENERALES S.A.S

Soluciones y Suministros
Logística de eventos
Talleres - Capacitaciones

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, E INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL
La Ciudad

Yo, **SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **S&S GENERALES S.A.S.**

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el Art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrá celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y articulo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me vere sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

En constancia se firma el día 27 de octubre de 2026.

SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ
R/L S&S GENERALES S.A.S

Email: sysgeneralesas@gmail.com **Tel.** 3118533448 **Dirección:** calle 2 # 12-90 Villanueva-Casanare

GENERALES S.A.S

Soluciones y Suministros
Logística de eventos
Talleres - Capacitaciones

COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo, **SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **S&S GENERALES S.A.S.**

Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dadivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se proceda a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, ya cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso

SANDRA ELIZABETH TAVERA SANCHEZ
R/L S&S GENERALES S.A.S

Email: sysgeneralesas@gmail.com **Tel.** 3118533448 **Dirección:** calle 2 # 12-90 Villanueva-Casanare

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251298228

(415)7707212489984(8020) 000014125129822 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 3 5 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
S&S GENERALES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal
CL 2 12 90

42. Correo electrónico sysgeneralesas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 5 0 3 0	3 1 1 8 5 3 3 4 4 9	3 2 2 2 6 7 4 5 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 9 0 3 2 0	4 7 6 1	2 0 1 9 0 3 2 0		4 7 7 1	5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-12 / 05:15:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TAVERA SANCHEZ SANDRA ELIZABETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251298228

(415)7707212489984(8020) 000014125129822 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 3 5 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	6
73. Fecha	2 0 0 9 0 1 2 1	2 0 1 2 0 4 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 1 2 8	2 0 1 2 0 4 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 7 1 4 9 8	0 0 0 0 0 0 7 1 4 9 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 1 2 1	
81. Hasta	2 0 1 9 0 1 2 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	8 1	2 0 1 7 0 1 0 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251298228

(415)7707212489984(8020) **000014125129822 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 3 5 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 3 6 4 5 6 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TAVERA	SANCHEZ	SANDRA	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251298228

(415)7707212489984(8020) **000014125129822 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 3 5 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 6 4 5 6 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TAVERA	SANCHEZ	SANDRA	ELIZABETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 9 0 1 2 8	2 0 1 2 0 4 3 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 9 4 9 2 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAÑAS	CARREÑO	MARTHA	STELLLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 9 0 1 2 8	2 0 1 2 0 4 3 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251298228

(415)7707212489984(8020) **000014125129822 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 3 5 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9	

162. Nombre del establecimiento: DELY POPINS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0	

165. Dirección: CL 2 12 90

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 1 5 5 4	2 0 0 9 0 2 0 3	
168. Teléfono: 3 1 1 8 5 3 3 4 4 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.645.680
TAVERA SANCHEZ
APELLIDOS
SANDRA ELIZABETH
NOMBRES

HUELLA



FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1978
MEDINA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
04-MAY-1999 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MIGL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200600-00222136-F-0033645680-20100308 0021523125A 1 30418250

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Villanueva, Casanare 23 de octubre de 2026

REFERENCIA: CMV-SIP-004 DE 2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA

Cordial saludo,

Por medio del presente, el Concejo Municipal de Villanueva, en observancia de los principios de transparencia que rigen la contratación pública, convoca públicamente a todos los interesados a suministrar la información requerida mediante la presente solicitud de cotización, la cual hace parte del estudio de mercado del proceso No. CMV-SIP-004 de 2026.

Los elementos que se requieren cotizar son los siguientes:

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1. SUMINISTRO DE PAPELERIA							
1.1	Cinta de enmascarar multipropósito, de 40 m de longitud y 18 mm de ancho.	ROLLO	1				
1.2	Borrador de nata, presentación en caja por 40 unidades.	UNIDAD	1				
1.3	Cinta transparente para empaque, de 30 m de longitud y 48 mm de ancho.	ROLLO	1				
1.4	Agenda corporativa anillada, con pasta dura, impresión exterior a color y 80 hojas internas impresas a una tinta. Dimensiones: 16,5 × 22 cm.	UNIDAD	1				
1.5	Corrector líquido en presentación tipo lápiz, con contenido de 7 ml.	UNIDAD	1				
1.6	Lápices de escritura color negro, No. 2, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1				
1.7	Marcadores permanentes de punta fina, en colores surtidos, presentación por 12 unidades.	CAJA	1				
1.8	Resaltadores de colores surtidos, en presentación por 4 unidades.	CAJA	1				
1.9	Grapas galvanizadas para cosedora de oficina estándar, en presentación por 5.000 unidades.	CAJA	1				
1.10	Clips metálicos de colores surtidos, en presentación por 100 unidades.	CAJA	1				
1.11	Ganchos loteros de 1 5/8 pulgadas, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1				
1.12	Libro de contabilidad de tres columnas, con 200 folios, equivalentes a 100 hojas.	UNIDAD	1				
1.13	Separadores plásticos de colores, tamaño carta, en presentación por 5 unidades.	PAQUETE	1				

1.14	Notas adhesivas removibles, de colores y en presentación de 250 hojas.	PAQUETE	1				
1.15	Papel bond blanco polar, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño carta (21,6 × 27,9 cm), en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1				
1.16	Papel bond blanco, fabricado con fibra virgen de caña, tamaño oficio (21,6 × 33 cm), gramaje de 75 g/m², en resmas de 500 hojas, presentación por 10 resmas.	CAJA	1				
1.17	Regla plástica de 50 cm de longitud.	UNIDAD	1				
1.18	Cartulina color piel de ángel, tamaño carta, gramaje de 180 g/m², en presentación por 50 hojas.	PAQUETE	1				
1.19	Sobres de manila tamaño oficio, de 25 × 35 cm, en presentación por 100 unidades.	PAQUETE	1				
1.20	Esferos de tinta negra, con mecanismo retráctil, en presentación por 12 unidades.	CAJA	1				
1.21	Cuaderno grande, argollado, cuadriculado, con 80 hojas.	UNIDAD	1				
1.22	Almohadilla dactilar de forma redonda.	UNIDAD	1				
1.23	Sacaganchos para retirar grapas de documentos.	UNIDAD	1				
1.24	Tajalápices metálicos, en presentación por 24 unidades.	CAJA	1				
1.25	Tijeras de oficina de 7 pulgadas.	UNIDAD	1				
1.26	Grapadora de uso semiindustrial.	UNIDAD	1				
1.27	Carpetas blancas de cuatro solapas, referencia X-200, elaboradas en cartón de 320 g/m².	UNIDAD	1				
1.28	Caja para archivo referencia X-200, en cartón corrugado, plegable, con cierre frontal y apertura tipo nevera, sin necesidad de pegante. Dimensiones: 40 × 20 × 27 cm.	UNIDAD	1				
1.29	Porta Mouse: Tamaño aproximado de 22 cm × 18 cm, material de tela con base de caucho antideslizante, superficie de desplazamiento suave y bordes reforzados.	UNIDAD	1				
2. SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS							
2.1	Mouse inalámbrico, conexión mediante tecnología inalámbrica de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros, sensor óptico de 1000 DPI, color	UNIDAD	1				

	negro, diseño ergonómico y alimentación mediante baterías.						
2.2	Teclado inalámbrico QWERTY de 105 teclas, conexión inalámbrica mediante tecnología de 2,4 GHz, alcance de hasta 10 metros y teclas de membrana.	UNIDAD	1				
2.3	Lente macro para cámara fotográfica, con distancia focal fija de 105 mm, apertura máxima de f/2.8, compatible con cámaras de montura Nikon F, estabilizador óptico de imagen, enfoque automático y manual, motor de enfoque silencioso y de alta velocidad, distancia mínima de enfoque de 31 cm, ángulo de visión de 23,3°, diafragma de 9 láminas y diámetro de filtro de 62 mm. Incluye tapa de lente, cubierta protectora, adaptador para la cubierta y estuche de almacenamiento.	UNIDAD	1				
2.4	Adaptador móvil inalámbrico para cámara fotográfica, con conectividad Wi-Fi bajo los estándares IEEE 802.11b/g, frecuencia de operación de 2.412 a 2.462 MHz (canales 1 a 11) y alcance aproximado de 10 a 15 metros en línea de vista. Debe permitir la transferencia inalámbrica de fotografías a dispositivos inteligentes y el disparo remoto mediante aplicación compatible, contar con conexión física USB compatible con la cámara y garantizar la compatibilidad funcional con el equipo fotográfico requerido.	UNIDAD	1				
2.5	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) en línea, con tecnología de doble conversión, capacidad de 1.000 VA y potencia de salida de 700 W. Voltaje de entrada de 110/120 VCA y salida de 120 VCA, frecuencia de 60 Hz, onda sinusoidal pura y tiempo de transferencia de línea a batería de 0 ms. Debe contar con tres tomas de salida, indicadores LED, pantalla de estado, botones de encendido y apagado, puertos de comunicación USB y RS-232, y baterías internas que proporcionen una autonomía de hasta 50 minutos, según la carga conectada. Color negro y peso aproximado de 8,5 kg.	UNIDAD	1				
2.6	Auriculares inalámbricos de diadema, tipo circumaural (over-ear), con conectividad Bluetooth, cancelación activa y adaptativa de ruido,	UNIDAD	1				

	micrófono integrado y función manos libres. Batería recargable con autonomía de hasta 76 horas con la cancelación de ruido desactivada y hasta 50 horas con dicha función activada. Tiempo de carga aproximado de 2 horas, impedancia de 32 Ω y respuesta de frecuencia de 10 Hz a 20 kHz mediante conexión inalámbrica y de 10 Hz a 40 kHz mediante conexión por cable. Diseño plegable, color negro. Incluye cable de audio desmontable con conexión USB tipo C a clavija analógica de 3,5 mm.						
2.7	Disco de estado sólido (SSD) externo, con capacidad de almacenamiento de 1 TB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen 2 y velocidad de lectura de hasta 800 MB/s. Tecnología de memoria 3D NAND, diseño portátil de color negro y dimensiones aproximadas de 9,69 × 4,69 × 0,99 cm, con peso aproximado de 40 g. Debe contar con resistencia a golpes, al agua y al polvo, e incluir cable USB para conexión. Compatible con sistemas operativos Windows 10 Pro o superiores.	UNIDAD	1				
2.8	Funda protectora para cámara fotográfica réflex digital (DSLR), elaborada en poliéster de color negro, con manija de transporte y correa de hombro ajustable. Debe contar con bolsillos interiores para almacenar accesorios y material resistente al agua. Su diseño debe permitir el almacenamiento y transporte seguro de la cámara y ser compatible con cámaras réflex digitales de dimensiones adecuadas para la funda.	UNIDAD	1				
3. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO							
3.1	Toallas de mano de flujo central, de hoja doble, presentación por 2 rollos de 100 m × 2.	Paquete	1				
3.2	Papel higiénico en presentación de 4 rollos triples, de hoja blanca y 95 m de longitud.	Paquete	1				
3.3	Escoba de uso general, cerdas blandas, con palo de soporte y sistema de acople mediante rosca.	Unidad	1				
3.4	Trapero de mecha de algodón color blanco, con palo y repuesto de mecha.	Unidad	1				

3.5	Detergente en polvo, presentación de 2.000 gramos.	Unidad	1				
3.6	Blanqueador desinfectante, presentación de 2 litros.	Unidad	1				
3.7	Varsol ecológico con aroma, presentación de 3,8 ml.	Unidad	1				
3.8	Limpiador para pisos con aroma, presentación de 2 litros.	Unidad	1				
3.9	Lavaloza líquido, presentación de 850 ml.	Unidad	1				
3.10	Limpiavidrios biodegradable, presentación de 500 ml, con gatillo regulable.	Unidad	1				
3.11	Jabón líquido para manos, con aroma, presentación de 1.000 ml, en presentación de dispensador tipo press top.	Unidad	1				
3.12	Kit de limpieza para equipos y pantallas, con presentación 4 en 1.	Unidad	1				
3.13	Toalla de tejido plano para manos, de 70 × 40 cm y gramaje de 400 g.	Unidad	1				
3.14	Limpiones de cocina, de 28 × 22 cm.	Unidad	1				
3.15	Guantes domésticos de caucho, talla 7, color negro, calibre 25 y uso industrial.	Unidad	1				
3.16	Bolsas para la basura, de 10 unidades por paquete, con dimensiones de 60 × 80 cm.	Paquete	1				
3.17	Cubre rasguños con fragancia, presentación de 200 ml.	Frasco	1				
3.18	Cera de brillo instantáneo, apta para superficies de todos los colores, presentación de 2.000 ml.	Frasco	1				
3.19	Jabón en barra de color azul, presentación de 300 g.	Unidad	1				
3.20	Recogedor plástico de color azul, con banda de goma y palo plástico para su manipulación.	Unidad	1				
3.21	Jarra plástica con tapa, de 4 litros de capacidad.	Unidad	1				
3.22	Cepillo de techo para limpieza de telarañas, con cerda dura.	Unidad	1				
3.23	Repuestos para ambientador eléctrico, presentación de 25 ml, paquete por 3 unidades.	Unidad	1				
3.24	Ambientador en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1				
3.25	Termo tipo bomba, fabricado en acero inoxidable, con capacidad de 1,9 litros.	Unidad	1				
3.26	Bandeja institucional, de 35,5 × 47 cm.	Unidad	1				
3.27	Colador plástico con malla plástica, de 14 cm de diámetro.	Unidad	1				

3.28	Insecticida de uso doméstico en aerosol, presentación de 400 ml.	Unidad	1				
3.29	Esponja para limpieza de cocina.	Unidad	1				
3.30	Cepillo para aseo de baño, tipo inodoro, con mango resistente y base plástica.	Unidad	1				
4. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA							
4.1	Recarga de botellón de agua tratada, con capacidad de 18,9 litros.	Unidad	1				
4.2	Aromática en presentación de caja por 20 unidades.	Caja	1				
4.3	Café molido tradicional, presentación de 500 g.	Paquete	1				
4.4	Vasos ecológicos para bebidas, con capacidad de 4 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1				
4.5	Azúcar en presentación de 200 unidades individuales de 5 g cada una, equivalentes a 1.000 g.	Paquete	1				
4.6	Mezcladores ecológicos para bebidas, en presentación por 1.000 unidades.	Paquete	1				
4.7	Servilletas estándar, en presentación por 300 unidades.	Paquete	1				
4.8	Vasos ecológicos de 6 onzas, en presentación por 50 unidades.	Paquete	1				
4.9	Café instantáneo, presentación de 200 g.	Paquete	1				
4.10	Leche entera en polvo, presentación de 900 g.	Bolsa	1				
4.11	Té helado, presentación de 218 g.	Bolsa	1				
4.12	Canela, presentación de 12 g.	Paquete	1				
5. SUMINISTRO DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL							
5.1	Alcohol antiséptico de uso externo, presentación de 3.800 ml.	Galón	1				
5.2	Guantes de uso médico, tipo quirúrgico, en presentación por 100 unidades.	Caja	1				
5.3	Microporo de 1 pulgada × 5 yardas.	Unidad	1				
5.4	Agua oxigenada al 10 % (3 %), presentación de 120 ml.	Unidad	1				
5.5	Algodón absorbente, presentación de 25 g.	Paquete	1				
5.6	Tapabocas desechables, presentación en caja por 50 unidades, termosellados.	Caja	1				
5.7	Suero oral, presentación de 20,5 g.	Unidad	1				
5.8	Vendas de 5 pulgadas × 5 yardas.	Unidad	1				

5.9	Baja lenguas de madera, en presentación por 20 unidades.	Caja	1				
5.10	Analgésico de 500 mg, en presentación por 10 tabletas, con sobre y dentro de caja.	Sobre	1				
5.11	Curitas estándar, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1				
5.12	Bandas plásticas adhesivas hipoalergénicas, transparentes, en presentación por 100 unidades.	Frasco	1				
5.13	Solución de yodo, presentación de 60 ml.	Tarro	1				
5.14	Copitos de algodón, en presentación por 80 unidades.	Paquete	1				
5.15	Toallas higiénicas clásicas tipo tela, en presentación por 10 unidades.	Paquete	1				
5.16	Gasas estériles, en presentación por 12 sobres.	Paquete	1				
						SUBTOTAL	
						IVA	
						TOTAL	

Se solicita a los interesados tener en cuenta, dentro de la cotización presentada, el Impuesto sobre las Ventas (IVA) aplicable, conforme a los porcentajes y disposiciones vigentes establecidos en la ley.

En la cotización que se presente al Concejo Municipal, el proveedor deberá discriminar los costos directos e indirectos asociados a la prestación del bien o servicio ofertado. En caso de no realizarse dicha discriminación, se entenderá que todos los costos se encuentran incluidos y debidamente incorporados en el valor total cotizado, ya sea en el valor mensual del servicio o en el valor del bien o servicio objeto de la cotización, sin lugar a reconocimientos adicionales.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO	TARIFA
Retención en la fuente	Conforme a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios No. 099 y 1070 de 2013
Industria y comercio	El porcentaje se determinará sobre el valor total del contrato según Decreto No. 286 de 2023
Sobretasa bomberil	10 % de la sumatoria de lo liquidado de industria y comercio y avisos y tableros
Estampilla pro Cultura	2 % sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro Anciano	4 % sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato
Pro Justicia Familiar	2% sobre el valor total del contrato

Podrá consultar en la página oficial del municipio el estatuto de rentas Municipal o comunicarse a la secretaria de Hacienda (3208576052) para tener claridad frente a los impuestos.

Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.	**Suficiencia de cumplimiento del contrato:** Por un valor equivalente al (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y cuatro (04) meses más.
Con ocasión de: (ii) Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	**Suficiencia Calidad del Bien y/o servicio:** Por un valor equivalente al veinte por (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y cuatro (04) meses más.

Puede solicitar copia del listado de ítems editables al en caso de no ser enviados vía correo electrónico.

NOTA: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La cotización de los bienes deberá enviarse, al correo electrónico concejo@villanueva-casanare.gov.co adjuntando los siguientes documentos que se anexan con la presente:

- Cámara d Comercio,
- RUT,
- Copia de la cedula de ciudadanía,
- Compromiso integridad y anticorrupción
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses
- Debe constar el NIT, Dirección, Teléfono y Correo Electrónico

Agradezco su colaboración y atención prestada y cualquier respuesta a la presente puede ser remitida a las instalaciones de la Corporación Calle 8 No 13-57 segundo piso o al correo electrónico concejo@villanueva-casanare.gov.co.

Atentamente,

EDNA LILIANA CUBIDES BACCA
Presidente Concejo Municipal

Elaboro:
Andrea Carolina Herrera Fernández
Profesional Contratado – CPSP No. 009/2026

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

En el municipio de Villanueva, departamento de Casanare, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:00 a. m., la Secretaría General del Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, deja constancia de que el evento de cotización No. CMV-SIP-004 de 2026, adelantado en el marco del estudio de mercado para la determinación del presupuesto oficial del proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE", fue publicado en la cartelera informativa ubicada en las instalaciones del Concejo Municipal.

La publicación se efectuó en cumplimiento del principio de publicidad y de las disposiciones contempladas en la Circular No. 006 de septiembre de 2026, expedida por el Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, mediante la cual se hace extensiva la aplicación del Decreto 1600 de 2024 en lo relacionado con la elaboración del estudio de mercado para la determinación del presupuesto oficial.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, para la fecha de publicación, la página web institucional del Concejo Municipal presentaba inconvenientes técnicos que impedían su normal funcionamiento como medio de divulgación. En consecuencia, se acudió a la cartelera informativa institucional como medio físico de publicación, con el propósito de dar publicidad a la solicitud de cotizaciones, permitir el conocimiento de la información por parte de los interesados y garantizar, en la medida correspondiente, los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información.

DETALLES DE LA PUBLICACIÓN

Medio de publicación: Cartelera informativa del Concejo Municipal de Villanueva, Casanare, ubicada en las instalaciones de la corporación.
Fecha de publicación: Veintitrés (23) de octubre de 2026.
Hora de publicación: 8:00 a. m.

La presente constancia se expide para dejar registro de la publicación efectuada y para que obre como soporte documental dentro de los antecedentes del estudio de mercado y del respectivo proceso de contratación.

En constancia, se firma en Villanueva, Casanare, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

CLEMENTINA RODRIGUEZ LÓPEZ
Secretario General